

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
TRABAJO DE TESINA



TEMA: TRABAJO SOCIAL Y TERRITORIO

TÍTULO:

**La Intervención Profesional de Trabajo Social ante las demandas
Implícitas y Explícitas en el Territorio.**

**Caso: Distrito El Algarrobal, Departamento de Las Heras, Mendoza.
Período 2022-2023.**

TESISTA: Cecilia Chavarría Ángel

DIRECTORA: Lic. Ana Da Viá

CODIRECTORA: Verónica Fernández



MENDOZA, FEBRERO DE 2023.

ÍNDICE

Introducción.....	2
Capítulo I: la Intervención Profesional de Trabajo Social como proceso de cambio.....	13
1.1. Trabajo Social: del voluntariado a la Profesionalización.....	13
1.1.1. Cambio de perspectiva.....	16
1.1.2. Fundamentos teóricos-filosóficos del proceso de profesionalización.....	17
1.1.3. Profesionalización.....	20
A. Ley Federal de Trabajo Social 27.072.....	20
B. Intervención Profesional de Trabajo Social.....	22
C. Profesional y Comunidad.....	25
D. Roles Emergentes.....	26
E. Política Social como Estrategia de Intervención.....	28
F. Intervención Profesional de Trabajo Social y la Institución.....	29
G. ¿Qué es una institución?.....	29
H. Intervención Profesional de Trabajo Social y Campo Problemático.....	31
I. Estrategias de Promoción y Organización Social.....	35
Capítulo II: los Territorios como espacios de lo Emergente.....	38
2.1. Ámbito espacial.....	38
2.1.1 espacio y territorio.....	38
2.1.2. Principales escenarios de Intervención.....	39
2.1.3. El territorio en el actual contexto.....	39
A. Territorio en contexto de Pandemia por Covid-19.....	40
B. Territorio y post pandemia.....	42
C. Territorio e Institución.....	43
D. Escenarios Emergentes.....	44

Capítulo III: la intervención profesional de trabajo social ante las demandas implícitas y explícitas en el territorio. Caso: distrito el algarrobal, departamento de las Heras, Mendoza, período 2022-2023.....	48
3.1. Departamento de las Heras.....	48
3.2. Distrito El Algarrobal.....	50
3.3. Intervención profesional de Trabajo Social ante las demandas implícitas y explícitas.....	53
3.3.1. Metodología, variables y dimensiones.....	53
A. Demanda Implícita.....	54
a. Estrategias ya aplicadas.....	54
b. Estrategias nuevas.....	55
B. Demanda Explícita.....	56
a. Estrategias ya aplicadas.....	57
b. Estrategias nuevas.....	57
3.3.2. Síntesis de los resultados obtenidos.....	60
Conclusión.....	62
Referencia bibliográfica y documental.....	64

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se plantea como temática **La Intervención Profesional de Trabajo Social ante las demandas Implícitas y Explícitas en el territorio, en el distrito Algarrobal, Departamento de Las Heras, Mendoza.**

El interés sobre dicha temática y la posterior elección como trabajo de Tesina, para obtener la Licenciatura, corresponde a mi experiencia como Operadora Social en el área de Relevamiento y Gestión Territorial; dependencia perteneciente a la Municipalidad de Las Heras.

Se lleva a cabo una intervención en diferentes Instituciones Educativas, Uniones Vecinales y Merenderos con el objetivo de brindar asesoramiento, contención y acompañamiento a las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad; como así también, ofrecer herramientas tales como la promoción y organización de talleres informativos y preventivos.

Consideramos pertinente implementar diferentes modelos de intervención, los cuales responden a enfoques distintos que nacen de observar la realidad; de analizar y comprender la naturaleza de la misma, ofreciendo la posibilidad de intervenir en ella desde posturas y enfoques diferentes.

En ese proceso se utilizan abstracciones conceptuales de modelos teóricos que definen, en última instancia, el enfoque con el cual se abordará esa realidad y la manera en que se dará respuesta y resolución a las demandas solicitadas por la comunidad.

Es por ello que consideramos que la Intervención Profesional de Trabajo Social en el territorio es de suma importancia, ya que contribuye a interpelar y desnaturalizar lo cotidiano, produciendo y co - construyendo con los actores sociales, una nueva realidad que logra traducir y visibilizar el tipo de demanda, implícita o explícita la cual requiere de intervención profesional o institucional.

La Pandemia por Covid – 19 aumentó la demanda por necesidades básicas insatisfechas (vivienda, alimento, vestimenta, entre otras) motivo por el cual resulta necesario **visualizar, identificar y dar respuesta a las demandas** implícitas de la ciudadanía que concurre a la Institución con una necesidad explícita, no exteriorizando

aquellas demandas implícitas que requieren ayuda urgente y que se encuentran ocultas, tales como la depresión, maltrato, violencia de género, la angustia y el miedo a la pérdida de la fuente laboral; miedo al otro y al exterior; y la tristeza oculta no manifestada y/o naturalizada. **Demandas** que sólo podemos visualizar e identificar realizando una intervención en el **territorio**, en la cotidianeidad de la ciudadanía que la padece, la sufre y la enfrenta; logrando de esta manera realizar un abordaje y un trabajo interdisciplinario, en conjunto con otras áreas competentes, con especialistas en la demanda implícita que surja de ese encuentro entre el sujeto y el profesional de Trabajo Social.

La crisis sanitaria, económica y social ha cambiado a la sociedad en su conjunto y a cada uno de nosotros, por lo cual es necesario construir, pensar y replantear **nuevas estrategias de intervención**. Las tecnologías y su utilización nos permiten realizar el acompañamiento y la contención emocional de una manera más efectiva y eficiente; y constituye un soporte para nuestra intervención. Durante la pandemia se generaron recursos de diferentes organismos estatales, como son las líneas telefónicas institucionales y las ayudas económicas; visibilizando que las crisis se atraviesan colectivamente y no desde la individualidad. Es la propia comunidad la encargada de actuar como nexo facilitador del acceso a herramientas, a quienes poseen dicho acceso limitado o nulo.

Como profesionales de Trabajo Social, ésta iniciativa y movimiento social nos plantea un **nuevo escenario** de participación ciudadana, con **sujetos emergentes**, que nos presentan el desafío de fomentar y movilizar los fenómenos sociales; incorporar a las organizaciones sociales como procesos de intervención para y con la comunidad. Será efectivo todo lo que se ejecute desde la empatía y mirando al otro sin temor, aunque las evaluaciones permanentes nos hagan modificar o rever las **estrategias** y corroborar si las **herramientas** que empleamos están teniendo o no impacto sobre lo que deseamos intervenir.

Como profesionales en la intervención, es importante tener en cuenta que más allá de la crisis actual, debemos considerar el impacto y arrastre en las **problemáticas** que se prolongan en el tiempo, mucho más allá de la finalización formal de la cuarentena. Es por esta razón que **debemos reflexionar sobre nuestra intervención territorial en la pandemia y después de ella**; en ese período de “transición a la normalidad” en la que nos vamos a encontrar con el impacto de las redes sociales, las cuales no estaban incorporadas y en el presente cuentan con participación e influencia directa. Por esto

debemos fortalecer y organizar estas nuevas redes, incorporándolas como herramientas de intervención (Turchetti y Sánchez, 2020).

En consecuencia, por todo lo planteado con anterioridad, sería de esperar que no se logre recuperar el formato o estructura social que conocíamos, como lo conocíamos; ya que ha sufrido grandes cambios; la sociedad ha cambiado. Lo que sí debe quedar claro es que cada profesional, cada institución y la ciudadanía, deben emprender un proceso de reflexión sobre sus prácticas; y potenciarlas y/o modificarlas (de ser necesario) para que impacten de manera positiva, eficiente y eficaz sobre esta **nueva estructura social**.

De esta crisis aprendimos, como profesionales de Trabajo Social, que es imprescindible retomar **saberes comunitarios; vincular y recuperar las historias, los sentires, las vivencias; y aportar al fortalecimiento de las organizaciones**. Y tener en cuenta que en nuestros territorios circula la solidaridad, la unidad y la acción colectiva (Turchetti y Sánchez, 2020).

Estado de la cuestión y definición teórico-conceptual

Antecedentes

Aunque existe una extensa bibliografía de intervención en lo territorial, y se han utilizado diversas estrategias sociales en los diferentes modelos de acumulación, vinculadas con las características del contexto, del Estado, en cada momento y modelo imperante, es **necesario pensar y replantear los nuevos modelos y estrategias de intervención que pudieron surgir luego de una Pandemia por Covid-19 (2020-2022)**.

En dicha pandemia sólo podían circular personas con autorización que estaban afectadas a actividades y servicios declarados de emergencia y esenciales. Alfredo Carballeda (2020) considera que **como profesionales de Trabajo Social, no fuimos preparados para intervenir**, lo cual generó disyuntivas; porque nadie nos ha capacitado para trabajar en una crisis de tal magnitud, lo cual hace que debemos **construir nuevas herramientas**, formas de entender qué sucede y cómo podemos sobrellevarlo en forma colectiva.

La situación de **pandemia transformó el contexto**, afectando a los profesionales, a la ciudadanía, los territorios, las comunidades, las instituciones y las organizaciones,

desatando también nuevos hechos conflictivos. Esto nos permite ver y develar algo que estaba oculto y/o naturalizado.

En palabras de Susana Cazzaniaga, **la interdisciplina** constituye una herramienta necesaria para intervenir en lo social hoy. No es desde la soledad profesional que se puede dar respuestas a la multiplicidad de demandas que se presentan a las organizaciones, como tampoco es posible mantener una posición subalterna dentro de los equipos (2001:3).

Esta realidad que describimos, es aquella con la que intervenimos en el territorio, pero **el aislamiento preventivo social y obligatorio decretado limitó dicha intervención**, aunque no impidió dar continuidad a la misma, porque somos quienes debemos conocer los territorios, y las redes con las que contamos, ya que esto nos permite - desde una construcción colectiva - acompañar a nuestra comunidad.

En este tiempo de aislamiento debimos mantener la mirada desde un **enfoque de derecho**, posicionarnos en una actitud proactiva, ya que debemos continuar garantizando las conquistas de los derechos humanos. El desafío radica en construir un trabajo en equipo, proyectando intersectorial e interdisciplinariamente.

Es necesario que realicemos **articulaciones** con profesionales de diferentes instituciones y organizaciones. Por lo tanto, este **nuevo contexto nos obliga a inventar modalidades de vínculo y de solidaridad, que fortalezcan el tejido social** y que, justamente, contrarresten las implicancias del aislamiento al construir nuestra propia modalidad de trabajo.

Para comprender la complejidad del tejido social, se requiere de una **mirada integradora**, que proporcione coherencia de estrategias comunitarias; nos referimos a lo multidimensional, interdisciplinar e intersectorial.

En un contexto post - pandemia, se deben **fortalecer intervenciones en forma conjunta, con organizaciones que contengan a grupos familiares**. Debe existir un compromiso ético y social real con las necesidades de la comunidad.

Como profesionales de Trabajo Social, hemos observado que se han creado **redes de apoyo** entre los vecinos que habitan los barrios. Desde la iniciativa de contribuir

con apoyo psicológico o acompañamiento emocional en la soledad; **la solidaridad se ha instalado en nuestra sociedad, y se ha resignificado en estos tiempos difíciles.**

Trabajo Social

Carlos Montaña, señala que **Trabajo Social, es una profesión que surge desde una perspectiva histórico - crítica**, ocupando un lugar socio técnico en la división del trabajo, legitimado por el papel que cumple en y para el Estado, el cual se convierte en su principal empleador (Montaña, 2000: 45). Desde esta perspectiva, podríamos pensar que la legitimidad del Trabajo Social surge, no por una especificidad técnica, sino como ejecutor terminal de **políticas sociales**, esto es, hacerlas visibles, promover una conducta emancipatoria y transformadora en la ciudadanía, expresando los intereses colectivos y su democratización.

Por otro lado, **la Ley Federal de Trabajo Social**, considera que el ejercicio de la profesión realiza tareas, actos, acciones o prácticas derivadas, relacionadas o encuadradas en una o varias incumbencias profesionales establecidas en la Ley Federal de Trabajo Social (2014, art. 4).

¿Qué entendemos por Intervención Profesional?

Siguiendo a Susana Cazzaniaga (2005), entendemos por intervención profesional, la puesta en acto de un trabajo o **acciones organizadas**, desde un lugar ético político; a partir de una **demanda social** (solicitud de intervención) en el marco de una especificidad profesional.

Otro aspecto a destacar de la intervención profesional es, que no es un episodio natural, sino **una construcción artificial de un espacio - tiempo**, de un momento que se construye desde la perspectiva de diferentes actores, desde aquellos que solicitan la intervención - instituciones, sujetos individuales y colectivos - y el propio sujeto profesional (Cazzaniaga, 2005).

En este marco, la demanda que se realiza a la intervención profesional, se encuentra atravesada por la construcción imaginaria de la profesión y la propia percepción de los problemas y necesidades de los sujetos que la solicitan, en un contexto histórico particular y que exige al profesional la capacidad para **comprender e interpretar** esa demanda. Allí es donde se exige al profesional en Trabajo Social una **redefinición permanente de los problemas** que intenta abordar (Cazzaniaga, 2007:1).

Esto es debido a la proliferación de **nuevos escenarios y de actores** con intereses específicos: jubilados, desempleados, trabajadores precarios, jóvenes, mujeres, grupos informales y grupos excluidos por sus opciones sexuales.

Desde la intervención, también podemos aportar a la construcción de la ciudadanía, porque el modo en que nos dirigimos al otro (sea individual o colectivo) se convierte en una interpelación, es un llamado a ese otro sujeto a posicionarse; podemos **“tutelar”** entendiendo que el otro no puede, o situarlo como **“sujeto de derechos”** en un horizonte emancipatoria, como un sujeto político.

Nuevos Escenarios de Intervención

Pensar en la noción de nuevos “escenarios”, implica cierto reconocimiento de la **heterogeneidad** de lo social, ya que antes, al sujeto se lo consideraba homogéneo, en un repetitivo escenario, con tendencia a enunciados generales. **El actor era un simple beneficiario.**

En la actualidad, existen tendencias en el campo del Trabajo Social, de **tratar de comprender y explicar el escenario de intervención desde la perspectiva del actor**, especialmente de cómo estos fueron construidos, como así también, los papeles que se le asignaron desde la familia, las instituciones o la sociedad.

Pensar estos **nuevos escenarios** implica el acceso a la **singularidad**, que produce un giro en la intervención, donde nos interesa no sólo lo que sobresale, sino cómo se construye aquello que emerge; en una entrevista, en una asamblea, en un trabajo grupal, o comunitario.

Esta **nueva mirada, nos lleva a una concepción de lo social y dentro del Trabajo Social, a una mirada de la cuestión social como algo construido** a través de representaciones, símbolos y signos donde se intenta comprender y explicar los padecimientos de los sujetos que concurren a los servicios sociales y desde allí darle dirección a la intervención (Carballeda, 2002).

Demandas e Intervención de Trabajo Social

Desde Trabajo Social, la intervención profesional como **campo problemático** invierte la lógica de una perspectiva individual, pragmática, rutinaria y autonomizada del conjunto de relaciones sociales. Este proceso de inversión implica una ruptura con la

lógica de su constitución, ella se funda en bases teóricas que cambian los términos de dicha constitución; al mismo tiempo, restituye el carácter político de lo social que es necesario para toda acción profesional (Rozas, 2001: 222).

Reconocer la demanda, habilita el ingreso a la institución o a la organización a la cual está dirigida. Nos Interroga acerca de nuestra **posición o posicionamiento** profesional respecto de las propias **incumbencias profesionales**. Surge la necesidad de vincular en el análisis empírica - teoría y posicionamiento del profesional; lo cual permite tomar decisiones en el marco del ejercicio de nuestra profesión.

La demanda puede ser formulada de forma **Implícita** como pedido de ayuda o como asesoramiento. También se pueden encontrar demandas que se formulan en forma indirecta, desde un miembro de la organización a los directivos de ésta y desde allí al profesional de Trabajo Social. Por otro lado, se pueden presentar **demandas Explícitas** y claras que plantean frontalmente la razón de la búsqueda de ayuda.

Territorio

Para Ocampo Marín (2005:3), “el territorio es un **constructo social**, una valoración, una fabricación, un producto, un espacio tatuado por la historia y la cultura, que se construye a través de prácticas, estrategias, percepciones y la manera de leerlo que tienen los miembros del grupo que lo constituye”.

Por otro lado, todo territorio alberga una trama relacional, generada de interdependencias recíprocas entre actores sociales locales, con diferentes capacidades, racionalidades e intereses, implicados en una lógica de poder y hegemonía, conformando una “organización social y productiva que da cuenta de las diversas configuraciones y expresiones de la sociedad” (Ocampo, 2005, 2).

En la actualidad el territorio encierra otras lógicas, fracturas y heterogeneidades que determinan **conflictos y confrontaciones en su interior**, ejemplo de ellos son los enfrentamientos entre bandas o entre grupos de pares, presentan un quiebre de lazos solidarios, un alto deterioro de la red de contención, transformación de códigos internos entre vecinos; emergen nuevos problemas sociales; las crisis económicas y la inseguridad son factores que favorecen el aislamiento y alteran el alcance y extensión de las redes de ayuda mutua (Spataro, 2008).

Territorio de Relegación

Siguiendo a Bourdieu (1980), se considera que el espacio social, está conformado por diferentes **campos sociales** que se presentan como sistemas de posiciones y de relaciones entre estas posiciones. Al concebir el espacio social como un entramado de relaciones que conforman diversos y heterogéneos sistemas dinámicos y no como algo estático; existe la posibilidad de generar acciones que permitan mantener, ampliar o crear alternativas deseables para los miembros de los **colectivos sociales** participantes (Núñez, 2008:15).

En los **territorios de relegación**, es donde se concentra la población con mayores niveles de **vulnerabilidad social, inseguridad y fragilidad** de los hogares, para enfrentar cambios en el entorno socioeconómico, explicitando así un creciente debilitamiento de los mecanismos de integración social. En este sentido, la vulnerabilidad se ve reflejada en dos dimensiones centrales: una económica, en la cual los lazos con el mercado de trabajo se ven amenazados y/o debilitados y otra social, caracterizada por la fragilidad de la integración en redes sociales, familiares y/o comunitarias y el acceso a los servicios públicos (Testa, 2013).

Tener en cuenta estos factores, permite a los profesionales de Trabajo Social, **conocer las características de la población** con la cual se va a trabajar; identificar sus problemáticas, sus demandas y las intervenciones que se han realizado en esa comunidad.

Se plantea como **problema** de investigación: **¿Cómo es la Intervención Profesional de Trabajo Social ante las demandas Implícitas y Explícitas en el territorio?**

El supuesto implica que: la Intervención Profesional de Trabajo Social ante las demandas Implícitas y Explícitas en el territorio, por parte de los actores involucrados, impulsa al profesional a dar origen a estrategias de trabajo, nuevas o ya aplicadas, para lograr Promover la resolución de las problemáticas planteadas.

En este trabajo de tesina se planteó como:

Objetivo general:

Conocer cómo es la intervención profesional de Trabajo Social ante las demandas Implícitas y Explícitas en el territorio.

Objetivos específicos:

- Conocer cómo se lleva a cabo la Intervención Profesional en Trabajo Social.
- Conceptualizar y describir cuáles son las características y problemáticas del territorio.
- Conocer cómo es la Intervención Profesional de Trabajo Social ante las demandas Implícitas y Explícitas en el territorio, tomando como caso el Distrito El Algarrobal, Las Heras.

Para la **metodología**, se tuvo en cuenta que la Intervención profesional de Trabajo Social, es un proceso de construcción permanente, tanto a nivel individual como colectivo. Se puede expresar que es un sistema abierto, multicéntrico, que a través de un intercambio dinámico, entre los integrantes de un colectivo; tales como familia, equipo de trabajo, barrio u organizaciones (escuela, hospital, centro comunitario, entre otros) y con integrantes de otro colectivo; posibilita la potenciación de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas, para la resolución de problemas o satisfacción de necesidades. Es decir, que **se puede fundamentar como un modelo basado en la investigación-acción-reflexión y con los principios del paradigma cualitativo.**

El tipo de estudio comienza como **descriptivo-exploratorio**, con objeto de comprender la realidad de los actores involucrados (familia, profesionales, y comunidad en general), describir las características del territorio y conocer cómo es la intervención Profesional de Trabajo Social como fenómeno a investigar.

En relación a la dimensión técnica instrumental de Trabajo Social y para responder al objetivo específico número uno: **Conocer cómo se lleva a cabo la intervención profesional de Trabajo Social**, se apeló a la bibliografía referida a intervención profesional, especificidad de Trabajo Social, Territorio, demandas Implícitas y Explícitas, recurriremos a los profesionales en la materia, entre ellos se menciona a: Aquín Nora,

Carballeda Alfredo, Cazzaniga Susana, Diloreto María, Ley Federal de Trabajo social 27072, Núñez Rodolfo, Rotondi Gabriela y otros especialistas en la temática.

Para responder al objetivo específico número dos: **Conceptualizar y describir cuáles son las características y problemáticas del territorio**, se utilizó bibliografía de Ocampo Marín, Diloreto María, diarios, revistas y páginas oficiales del departamento de Las Heras.

En cuanto al objetivo específico número tres: **Conocer cómo es la intervención profesional de Trabajo Social ante las demandas Implícitas y Explícitas en el territorio**, se tomó como unidad de análisis, el distrito El Algarrobal, Departamento de Las Heras.

Como técnica, se utilizó: entrevista y encuestas, con preguntas abiertas a la ciudadanía que asiste organizaciones sociales, públicas o privadas; a fin de visualizar las demandas que se encuentran en la cotidianeidad. También observación participante por parte de la Tesista. El procedimiento utilizado para la muestra, es el muestreo probabilístico, el cual consiste en que toda la ciudadanía tiene la misma posibilidad de ser seleccionada.

CAPÍTULO I: LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL COMO PROCESO DE CAMBIO

1.1. TRABAJO SOCIAL: del voluntariado a la profesionalización

En Inglaterra, durante el siglo **XVIII**, se produce un fenómeno que va a cambiar la historia de la humanidad en muchos aspectos: **la Revolución Industrial**. La mayoría de los autores de la época, coinciden que no fue sólo una revolución tecnológica, sino que también se produjeron **grandes cambios: demográficos, urbanísticos, económicos y sociales**.

Sintéticamente, diremos que se produce un crecimiento demográfico, provocado por la disminución de la mortalidad y el mantenimiento de la natalidad. Comienzan los **movimientos migratorios** del campo a la ciudad en primer lugar, lo que provoca la aparición de un tipo de ciudad, que en absoluto estaba preparada para lo que se comenzaba a desarrollar.

La consecuencia es, que sus nuevos moradores van a ser víctimas de unas condiciones de vida lamentable en muchos casos. Los autores suelen hablar de degradación física y moral. Al mismo tiempo se produce la **emigración a otros continentes**, en busca de mejores condiciones de vida; Estados Unidos y Canadá van a ser los principales receptores.

Ésta emigración fue facilitada, por la mejora en los medios de transporte, como también los cambios producidos en lo político y la propia presión demográfica. Por supuesto que en la esfera de la Economía y de la Industria, los cambios son muy importantes. A partir del siglo XVIII, lo referente a la productividad y al trabajo fue regido por los conocimientos científicos.

Aparece una nueva fuente de energía: el carbón. Con él se producen innovaciones técnicas, como la caldera de vapor y el maquinismo que inmediatamente se aplican a la industria, aumenta la producción y pasa a ser el sector dominante frente a la agricultura. Aparece en escena, un nuevo tipo de formación social, a partir del nacimiento de un nuevo modo de producción: **el capitalismo**, que convierte en subordinados los modos de

producción anteriores y deshumaniza el trabajo. Surgen, lógicamente, **nuevas clases sociales**: la burguesía y el proletariado.

En la agricultura, se introdujeron nuevos cultivos de origen americano, se sumaron avances técnicos al saber tradicional y como consecuencia se difundieron y diversificaron los cultivos, se produjo un notablemente crecimiento en la producción agrícola lo que facilitó el **aumento demográfico**.

En el ámbito de lo social, aparece lo que se viene a denominar la "**cuestión social**"; en el cual grandes masas de población, en los países líderes y pioneros en estos procesos, sufren duras condiciones de vida, dentro y fuera del ámbito laboral, en el trabajo y en el barrio, como trabajadores y como ciudadanos.

En Inglaterra, es donde se expande la revolución industrial, y donde más ligeramente se multiplica la riqueza, la indigencia era omnipresente, insistente y masiva. Es ese país donde se bautiza con la palabra "pauperismo", el mal que le afectó a ella, antes que a otras naciones. Es una **nueva pobreza**, que afecta a "clases enteras de la población" y que se acrecienta, cuanto más se extiende la producción industrial (Miranda, 2006).

En definitiva, ante la magnitud de la cuestión social, **las viejas formas** de solidaridad, "ayuda social"; las antiguas instituciones inspiradas en la caridad vinculadas a las iglesias cristianas, o a otras religiones, y su versión secularizada, la filantropía, quedan rápidamente **obsoletas**, e insuficientes para dar una respuesta adecuada y eficaz a la complejidad que trae consigo la "cuestión social".

Los problemas sociales, adquirieron tal dimensión que obligaron a desplegar **nuevas estrategias de intervención y también forzaron al Estado a asumir un papel más activo en la función de prestar asistencia a las víctimas del primer capitalismo** y por supuesto, la nueva clase, el proletariado, fue adquiriendo conciencia de sí misma y organizándose en defensa de sus intereses frente a la patronal y frente al Estado.

La cuestión social se convierte en un problema de Estado, de orden público y de supervivencia del sistema. Como afirma T. Zamanillo (1991), la pobreza es generadora de desorden y cuando la pobreza, afecta a amplias capas de la población el sistema puede ser puesto en entredicho.

Cuando la Enciclopedia de Trabajo Social I (Brieland, 1990:2247), plantea el tema de la historia y la evolución de la práctica del Trabajo Social, afirma taxativamente, que el Trabajo Social, se desarrolló como disciplina especializada, desde la mitad del siglo XVIII y finales del XIX; a partir de las sociedades organizadas para la asistencia a los pobres.

Estas actividades eran desarrolladas por voluntarios que adquirieron sus propias habilidades y conocimientos en un sistema de autoaprendizaje. Transcurridos unos años, **la profesión, alcanzó la educación graduada** y una estructura común de práctica. El Trabajo Social estaba desarrollando una profesión extraordinariamente diversa, que luchaba por incorporar la teoría y el desarrollo de la práctica necesaria para alcanzar su misión.

Los antecedentes del Trabajo Social, tenemos que buscarlos en el Reino Unido. Como se mencionó con anterioridad, Inglaterra fue uno de los primeros países en experimentar los efectos de la industrialización desde finales del siglo XVIII (Miranda, 2006).

Mary Richmond va a ser una mujer innovadora, es la fundadora del moderno Trabajo Social. Se puede entender su figura en el contexto de la **COS (Sociedad para la Organización de la Caridad)**; pero ésta no se limita a mantener los dogmas y las perspectivas clásicas de esta organización, sino que aporta una visión distinta, otra manera de entender la pobreza.

En su obra Mary Richmond establece una diferencia importante respecto a cómo se percibía la pobreza en las COS antes que ella, propone nuevos procedimientos metodológicos, nuevos enfoques en la manera de ayudar, e inicia un camino que va a marcar la diferencia entre los voluntarios, que sólo cuentan con su sentido común y sentimientos caritativos y filantrópicos y los profesionales de una nueva profesión llamada "Social Work" Trabajo Social.

El libro de 1899, publicado cuando ella tenía 38 años, supone una primera contribución al desarrollo de esa nueva profesión, con unos innovadores presupuestos filosóficos y metodológicos. Por lo demás, fue un manual muy utilizado en los años siguientes y jugó un papel inspirador de los sectores que pugnaban por introducir cambios legislativos y reformas sociales.

El libro, parte del convencimiento de que el bagaje que aportan los voluntarios, ya no es suficiente para enfrentarse a los problemas sociales y que los enfoques mantenidos hasta entonces son inapropiados.

El acercamiento a los pobres estaba inspirado en las **COS** por la ética protestante. La pobreza era el resultado de defectos morales, un carácter débil, incapacidad de entender y cumplir las normas sociales y el desprecio por el ahorro. Este tipo de agencias contribuyó mucho a secularizar la caridad, desvinculándola de las iglesias, pero en el terreno de la cultura, de los valores y de los objetivos había cambiado sólo la fachada de la institución.

Se debe tener en cuenta, que estamos hablando de un tipo de organización que fue la **principal forma privada de intervención acerca de la pobreza durante el siglo XIX**. Trataban de proporcionar ayuda, para mejorar y rehabilitar a los desamparados intentando mejorar la calidad de vida, de las clases bajas y favorecer la integración social.

La realidad social de la época desbordó la perspectiva de la pobreza. Antes del fin de siglo tanto en las COS, que consideraban la pobreza como debilidad, incapacidad de entender y cumplir normas sociales, como en el otro movimiento, los *Settlements*: inaugurado por Samuel Barnett, quien instala un lugar para que estudiantes universitarios vivan, para así obtener de primera mano las condiciones de vida de los trabajadores y de los más pobres generando una serie de actividades de ayuda y promoción social, educación, higiene y cuidado de la salud, tienen una visión más amplia de los problemas sociales y una implicación política explícita (miranda, 2006).

1.1.1. Cambio de Perspectiva

Los *Settlements* eran conscientes de que la **pobreza, no se podía explicar por factores individuales propios de su personalidad**, como la vagancia, el desinterés por la familia y por el futuro, el malgastar todos los ingresos, la apetencia por el juego, u otros vicios inconfesables. A cualquier observador se le hace evidente que el problema de la miseria, afectaba a demasiadas personas para poder etiquetarlas a todas ellas de débiles morales. Además, la inmediata relación del aumento de los problemas sociales con las fases de crisis económica y el aumento de los despidos facilitaba la formulación de otras hipótesis.

La grave depresión económica de 1894, contribuyó a que las personas comprometidas en las organizaciones de lucha contra la pobreza modificarán, su concepción sobre el origen de la misma y abandonarán sus explicaciones en los factores individuales. **Factores como el sistema económico, la estructura social, la realidad de los barrios obreros, la falta de educación y formación, la xenofobia hacia los peligrosos extranjeros o la marginación de las personas negras y otras minorías, la falta de sistemas de protección para las abundantes situaciones de desempleo, o de enfermedad, viudez, orfandad, proporcionaban una explicación mejor que la ética protestante.**

La consecuencia inmediata, del cambio de perspectiva de los profesionales de Trabajo Social, fue descubrir la importancia de la **legislación, para producir reformas sociales y reclamar cambios legislativos**. La soltura con la que M. Richmond maneja estudios de tipo jurídico, que involucraban a los profesionales en problemas como la calidad de la vivienda de los trabajadores, los mecanismos de exclusión del sistema educativo, la mejora de la calidad de vida de los barrios obreros, la atención a la infancia, la formación de los adolescentes, la delincuencia juvenil y la necesidad de tribunales especializados, la lucha contra el trabajo infantil, la regulación del trabajo (especialmente del femenino), la educación en hábitos sanos (como el contacto con la naturaleza), para mejorar el nivel de salud y disminuir las tasas de tuberculosis, por ejemplo.

Mary Richmond critica el paternalismo de épocas anteriores y reclama el **protagonismo del sujeto y su derecho**, a tomar sus propias decisiones adelantándose a lo que luego se llamó el derecho a la autodeterminación y formulando un nuevo tipo de relación entre el que solicita la ayuda y el profesional.

A finales del siglo XIX, Mary Richmond, introduce cambios novedosos haciendo girar la orientación de las actuaciones de las COS y sobre todo marcando **diferencias entre los voluntarios procedentes de las élites y las clases medias y los que sometidos a los procedimientos de formación y entrenamiento se convertían en profesionales** (Miranda, 2006).

1.1.2. Fundamentos Teóricos-Filosóficos del Proceso de Profesionalización

El surgimiento y posterior proceso de **profesionalización del Trabajo Social**, tuvo lugar primero en Inglaterra y luego en el contexto que vivió la sociedad norteamericana entre fines del siglo XIX y principios del XX. La velocidad y profundidad de las transformaciones de tipo económicas, políticas, religiosas y culturales que atravesó ese país a partir de la Guerra de Secesión (1861-1865), le otorgaron características distintivas y claramente identificables.

Estos cambios no fueron sólo de índole macroeconómica, sino que estuvieron **vinculados con aspectos socio-demográficos, políticos y culturales**, así como con el desarrollo de novedosas ideas y teorías que, dejando atrás viejas concepciones, influyeron definitivamente en la manera de “pensar” la sociedad, de concebir la **democracia** y la tolerancia como valores esenciales, de reflexionar sobre la modernidad, el rol del Estado, sobre el papel de la educación, la ciencia, el desarrollo tecnológico, el lugar de la mujer y la ciudadanía.

El período de mayor expansión y desarrollo del capitalismo mundial, y de Estados Unidos en particular, que Hobsbawm denominó como “la era del imperio”, se puede ubicar entre 1875 y 1914. Mientras que para las personas extranjeras el “sueño americano” se hizo realidad, para la mayoría, significó continuar en la pobreza, con **condiciones de vida y de trabajo sumamente precarias**, en condiciones de hacinamiento en las grandes ciudades, quedando a la luz las enormes contradicciones del sistema y de la sociedad norteamericana.

Paralelamente, “la vida cultural e intelectual, muestra una curiosa conciencia de ese modelo, de la muerte inminente de un mundo y la necesidad de otro nuevo” (Hobsbawm 2010:16-19), lo cual queda reflejado en las luchas emancipatorias, de mujeres y de quienes trabajan, en las grandes utopías, la fe en la ciencia, la tecnología y el progreso.

Con el siglo XX, se inició una nueva etapa y las dos primeras décadas se caracterizaron por “un intento de los presidentes progresistas, por tratar de conciliar capitalismo corporativo con los ideales políticos de la república norteamericana” (Bosch 2005:314). Sin embargo, en el seno del movimiento reformista, grupos políticos, sindicales e intelectuales, no solo cuestionaron, denunciaron, las **situaciones de desigualdad**

económica, política y social, sino que lograron instalar estas problemáticas en la **agenda pública**, siendo un período activo y fructífero en la elaboración de propuestas parlamentarias, creación de instituciones, investigaciones y producción académica.

Como señala A. Boch (2005:317) “el activismo reformista era mayor entre los profesionales y las mujeres. La importancia de los profesionales iba asociada al crecimiento del profesorado universitario y de la burocracia del Estado”.

Entre dichos grupos se destacaron los sufragistas y pacifistas, abolicionistas, antiimperialistas, los cristianos protestantes unidos a la iglesia Unitaria, que defendía abiertamente los intereses de los obreros y cuestionaba el capitalismo salvaje. En todos ellos tuvieron un **rol protagónico pioneras del Trabajo Social** y destacadas líderes feministas como Jane Addams, Florence Kelly, Julia Lathrop, y Josephine Shaw Lowell, así como académicos e intelectuales de la talla de John Dewey, Williams James, George H. Mead, máximos exponentes del pragmatismo y el interaccionismo simbólico, que tendrán una influencia determinante en el Trabajo Social en su período fundacional.

Es en este contexto que transcurrió la agitada vida de las pioneras del Trabajo Social, y fue en el marco de dicho movimiento, de base profundamente humanista e inspirado por los principios democráticos de la época, que emerge el Trabajo Social Profesional y en el cual sus precursores, y en especial Mary Richmond, tuvieron un papel predominante.

En las dos obras de su madurez, en las que Mary Richmond sienta las bases científicas de nuestra profesión (1917, 1922), establece un claro posicionamiento ético-político, así como la relación entre democracia, Trabajo Social y sus fines últimos. De allí se derivan principalmente sus propuestas teórico-metodológicas y técnico-instrumentales.

Sumamente crítica del modelo económico imperante y de sus consecuencias sobre los más desfavorecidos, concibe a la democracia como “hábito cotidiano” afirmando que “No basta que los profesionales en Trabajo Social hablen el idioma de la democracia”, y que era necesario que comprendieran que al “asegurar un tratamiento equitativo a estos individuos socialmente en desventaja, en realidad estaban contribuyendo a sentar algunas de las **bases de la justicia y la democracia**” (1993:166).

Respecto a las bases de su filosofía, afirma que “Los seres humanos son diferentes los unos de los otros” y que un “programa social verdaderamente democrático iguala las

posibilidades de todos con una acción inteligente ‘en conjunto’ e instaura al mismo tiempo una política administrativa que trata diferentemente, los casos diferentes, (...)” (1993:171).

Los objetivos del **Trabajo Social**, no dejan lugar a dudas, de que se **trata de “educar a través de un programa de participación**, que permita al cliente compartir con el profesional en Trabajo Social la responsabilidad de las decisiones a tomar”, **educar democráticamente**”, tendiendo a “igualar las posibilidades de éxito de todos, trabajando junto a la ciudadanía en el desarrollo de necesidades progresivas, a través de la permanente **acción reflexiva** (Travi, 2017).

1.1.3. PROFESIONALIZACIÓN

Retomando los orígenes de la profesionalización del Trabajo Social y específicamente en Argentina, en la década de 1930 donde se funda la 1ª escuela de Trabajo Social y como ya se mencionó en párrafos precedentes, la formación también fue parámetros de los modelos de Estados imperantes en cada etapa histórica, llegando a la actualidad donde la sanción de la Ley Federal permitió que la profesión de Trabajo Social, adquiera la legitimidad jurídica necesaria para ser una profesión jerarquizada al interior de las Instituciones, ocupando un lugar importante en las estrategias de intervención y resolución de situaciones problemáticas.

A. Ley Federal de Trabajo Social 27.072

La Ley Federal del Trabajo Social 27.072, fue sancionada el 10 de diciembre de 2016 y promulgada el 16 de diciembre de ese mismo año, ella **considera ejercicio profesional de Trabajo Social, a la realización de tareas, actos, acciones o prácticas derivadas, relacionadas o encuadradas en una o varias de las incumbencias profesionales** establecidas en la presente Ley; incluyendo el desempeño de cargos o funciones derivadas de nombramientos judiciales, de oficio o a propuesta de partes, entendiéndose como Trabajo Social a la profesión basada en la práctica y una disciplina académica que **promueve el cambio y el desarrollo social**, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el Trabajo Social.

Esta Ley, se encuentra **respaldada por las teorías de Trabajo Social**, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el Trabajo Social involucra a las personas y estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar (Ley Federal de Trabajo Social, 2014).

En el capítulo III, artículo 9° enuncia las **incumbencias profesionales**; entre ellas menciona:

1. Asesoramiento, diseño, ejecución, auditoría y evaluación de:
 - a) Políticas públicas, vinculadas con los distintos ámbitos de ejercicio profesional, tales como (hábitat, salud, desarrollo social, discapacidad, educación, trabajo, medio ambiente, justicia, niñez y adolescencia, economía social, violencias sociales, género, minorías étnicas, ancianidad y adicciones, entre otros).
 - b) Planes, programas y proyectos sociales.
 - c) Diagnósticos familiares, institucionales, comunitarios, estudios de impacto social y ambiental.
 - d) Proyectos institucionales y de organizaciones sociales, sean éstas gubernamentales o no gubernamentales.
2. Integración, coordinación, orientación, capacitación y/o supervisión de equipos de trabajo disciplinario, multidisciplinario e interdisciplinario, aportando elementos para la lectura e identificación de la situación abordada, incorporando los aspectos socioeconómicos, políticos, ambientales y culturales que influyen en ella, y proponiendo **estrategias de intervención**.
3. Elaboración de informes sociales, informes socioeconómicos, socio sanitarios y socio-ambientales, informes situacionales y/o periciales.
4. Intervención en contextos domiciliarios, institucionales y/o comunitarios.
5. Elaboración de pericias sociales en el ámbito de la Justicia, ya sea como peritos oficiales, de parte, mandatario y/o consultor técnico.
6. Intervención profesional en instancias o programas de mediación.
7. Intervención profesional como agentes de salud.

8. Dirección y desempeño de funciones de docencia de grado y posgrado, extensión e investigación en el ámbito de las unidades académicas de formación profesional en Trabajo Social y en Ciencias Sociales.

9. Desempeño de tareas de docencia, capacitación, investigación, supervisión e integración de equipos técnicos en diferentes niveles del sistema educativo formal y del campo educativo no formal, en áreas afines a las ciencias sociales.

10. Dirección, integración de equipos y desarrollo de líneas y proyectos de investigación en el campo social, que contribuyan a:

a) La producción de conocimientos en Trabajo Social y la profundización sobre la especificidad profesional y la teoría social.

b) La producción de conocimientos teórico-metodológicos para aportar a la intervención profesional en los diferentes campos de acción.

c) La producción de conocimiento que posibilite la identificación de factores que inciden en la generación y reproducción de las problemáticas sociales y posibles estrategias de modificación o superación.

11. Participación en asesoramiento, diseño e implementación de nuevas legislaciones de carácter social, integrando foros y consejos de promoción y protección de derechos.

12. Dirección y administración de instituciones públicas y/o privadas en diferentes niveles de funcionamiento y decisión de las políticas públicas (Ley 27072, 2016).

B. INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

La **cuestión social** de hoy, radica en la descomposición del mundo salarial y la reestructuración de un tipo de institucionalidad social, que el Estado de Bienestar había establecido en concordancia con las ideas del progreso. En el medio de esos procesos se genera empobrecimiento, marginalización, vulnerabilización y exclusión, que expresan los trayectos que los grupos sociales afectados transitan y que ponen en cuestión la cohesión social de la sociedad actual.

Desde la perspectiva de Castells, la cohesión no es un problema nuevo y en este sentido no habría una nueva cuestión social: lo que se trata de definir como cuestión social contemporánea es la **metamorfosis** (como dialéctica de lo igual y lo diferente) del viejo problema de cohesión social, que deriva sustancialmente de las formas de relación entre capital/trabajo surgidas con el capitalismo moderno. Lo que se pone en cuestión son las diferentes formas que adquieren esa cuestión social y la capacidad de la sociedad para enfrentar dicha cuestión como conjunto integrado de relaciones sociales.

Las manifestaciones de la actual cuestión social, son producto de las transformaciones ocurridas en el modelo de acumulación capitalista, que ha generado las condiciones básicas para una **nueva forma de organización de la sociedad y el Estado**, ubicando a la ciudadanía en lugares cada vez más diferenciados. Las formas de Intervención Social del Estado también se han modificado, sustentado en las argumentaciones de un pensamiento conservador basado en una visión instrumentalista.

Cuando emergió la cuestión social a través de la pauperización urbana y la presencia política de la clase trabajadora, la idea central de las elites liberales del siglo XIX fue buscar formas de disciplinamiento a través de delegar las acciones benéficas a instituciones filantrópicas financiadas parcialmente por el Estado.

Cuando las reivindicaciones de la clase trabajadora y las condiciones de vida de los sectores subalternos se fueron agravando, la intervención estatal paso a la consideración de la cuestión social en términos de **necesidades humanas**, lo que hizo posible analizarlas y medirlas en términos científicos y generar soluciones a través de la Intervención de Profesionales de lo social (Rozas, 2003).

Los cambios generados en la transformación del modelo de acumulación capitalista, constituyeron los determinantes en el cambio de estrategia económica que se instauraron en América Latina a partir del Consenso de Washington, que consistió en la estrategia planteada por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional orientada al mercado, opción válida para el desarrollo económico del siglo XXI; es en ese marco que se generó el **cambio en las Políticas Sociales**.

En Argentina la cuestión social, pasa por **problematizar la sociedad en su historia y en su perspectiva de futuro**, preguntarse sobre el destino de nuestros derechos, nuestra posibilidad de ser ciudadanos y el sentido de pertenencia a una nación

en referencia a la construcción del bien común, preguntarnos si somos capaces de construir otro país más inclusivo (Rozas, 2003).

Con el cambio de enfoque de las políticas sociales, el **perfil del profesional** en Trabajo Social tuvo consecuencias, entre ellas el profesional se replegó en las Instituciones y en los barrios, optimizó la administración de recursos actualmente escasos y movilizó las contrapartes para poder ejecutar los programas sociales descentralizados. También contribuyó a renovar la dirigencia social y democratizar relaciones entre el Estado y la Sociedad Civil, para administrar de manera racional recursos cada vez más escasos.

Como aspecto positivo, las nuevas políticas sociales, dejaron en los **profesionales nuevas capacidades de planificación, evaluación y administración de recursos humanos y financieros** (Clemente, 2003).

El Estado Neoliberal, genera las bases de debilitamiento de las políticas sociales, alterando las condiciones de la Intervención Profesional. Es por ello que se hace una **ruptura con la anterior modalidad de Intervención**. Para ello es necesario partir de otro registro teórico que aporte elementos de análisis para desentrañar la cuestión social contemporánea, mediado por los procesos históricos sociales a fin de definir la particularidad que adquiere en los nuevos contextos específicos. Esta dirección contribuye a un campo problemático como concepto que intenta una ruptura con un tipo de intervención tradicional.

La Intervención como Campo problemático debe tener en cuenta que:

- a) Se constituye a partir de la **comprensión crítica e histórica de la cuestión social** cuya particularidad es la expresión agravada de sus manifestaciones, desde su origen, es decir a la relación capital/ trabajo.
- b) La particularidad que adquiere la **cuestión social debe ser problematizada** y mediada por las condiciones socio históricas de cada sociedad.
- c) La visibilidad que adquirió la cuestión social se fundó, sobre el **reconocimiento de las desigualdades sociales existentes a partir de la cual se construyeron los problemas sociales** de manera estática y clasificatoria, siendo su base el carácter transitorio, ello es lo que define la orientación de las decisiones, las reglas de

juego y las prioridades en la definición de la importancia de los problemas sociales que el Estado debe enfrentar.

- d) El vaciamiento del lugar del **sujeto, como constructor de relaciones sociales** lo ha convertido en consumidor.
- e) La comprensión del campo problemático, en tanto expresión de las manifestaciones de la cuestión social, establece un **conjunto de relaciones entre sujetos, instituciones y saber profesional**. Esas relaciones establecen miradas diferentes sobre la cuestión social. La **definición ético-política y teórica es una dimensión central que atraviesa el campo problemático**, ésta implica direccionar la intervención hacia la comprensión de la cuestión social en el lugar de la instancia pública del Estado y la sociedad aunque ello no sea la resolución definitiva de la cuestión social.
- f) La perspectiva teórica que se desarrolla para la comprensión de la intervención profesional, en tanto campo problemático sienta las bases para entender la particularidad de la cuestión social como **apropiación teórica de la realidad**.
- g) Las **herramientas operativas de la intervención**, serán eficientes en tanto constituyan parte de una perspectiva teórica que haga la comprensión del campo problemático (Rozas, 2001).

C. PROFESIONAL Y COMUNIDAD

Los Profesionales en Trabajo Social y los Profesionales en general, intervienen en el espacio social, ya sea para implementar programas o proyectos generados por las Políticas Públicas o para desarrollar sus trabajos y acciones institucionales. Esto se realiza desde el supuesto de que **las poblaciones con las que se trabaja son el objeto de intervención**.

Desde **el paradigma clásico, la intervención se planifica a partir de un diagnóstico estático, externo y aéreo** que muestra, sólo la dimensión enferma o carente de una población y alimenta la ilusión de que el saber científico y académico es la única posibilidad de resolver estos problemas.

Desde la perspectiva de redes sociales, la Intervención en el espacio social es concebida de manera diferente; siguiendo a Bourdieu se considera que el espacio social está conformado por diferentes **campos sociales**, que se presentan como sistemas de posiciones y de relaciones entre estas posiciones.

Por un lado, al concebir el **espacio social como un entramado de relaciones**, que conforman diversos y heterogéneos sistemas dinámicos y no como algo estático y cuadrulado, existe la posibilidad de generar acciones que permitan mantener, ampliar o crear alternativas deseables para los miembros de los colectivos sociales participantes.

Por otro, el concebir el espacio social, como un sistema de posiciones relativas y dinámicas y no de individuos ubicados jerárquicamente en una estructura social estática, permite cuestionar la posición hegemónica tradicional del profesional, en el proceso de Intervención. La perspectiva de las **redes sociales** incluye el concepto de **sistemas observantes**, siendo esta la que permite pensar la interacción entre el que supuestamente observa y el que es observado.

Desde la perspectiva de las redes sociales, la Intervención nos permite plantear que:

- **Toda Intervención en un sistema social**, pasa a formar parte de una historia que ya está en curso, que no comienza con la Intervención del Profesional de Trabajo Social.
- Quienes intervienen, **no son seres abstractos** con posibilidades de observación objetivas.
- La historia es una **multiplicidad de voces** en el presente.
- Debido a la complejidad de las prácticas sociales, es necesario implementar estructuras que permitan una **evaluación permanente** y la movilización de recursos necesarios para regular y corregir prácticas cuando sea necesario.
- En el rol del profesional de Trabajo Social, se parte de la creencia de un mejor desempeño de los **equipos interdisciplinarios** ya que posibilita la cooperación en abordajes más integrales de la cuestión social. Así como también una mayor contribución al fortalecimiento de la sociedad civil (Núñez, 2008).

D. ROLES EMERGENTES

La noción de rol, desde la perspectiva de las redes sociales no existe como construcción a priori a la Intervención, sino que es un **proceso que va construyendo posicionamientos que no son rígidos ni puros, sino que son flexibles y con matices diferentes de acuerdo a la demanda en el momento y lugar determinado por la problemática planteada.**

El aporte específico del Trabajo Social, a partir de un recorte del objeto de estudio, permite una construcción colectiva y consensuada sobre qué problemas priorizar, cómo abordarlos y con quiénes hacerlo a partir de los aportes de los distintos actores sociales.

Según Bourdieu, la toma de posición depende de la posición que se ocupa y que los puntos de vista son vistas tomadas a partir de un punto. El personal capacitado toma decisiones en función de las probabilidades objetivas que aprecia global e instantáneamente y lo hace en urgencia de la práctica.

Esa práctica se define en términos de **estrategias**, como desarrollo activo de líneas objetivamente orientadas que obedecen a regularidades y forman configuraciones coherentes y socialmente inteligibles. A partir del análisis de los condicionamientos objetivos del campo y del análisis de la **demanda**, es que **el profesional en Trabajo Social debe construir estrategias relacionales de acción.** Estas pueden ser (educativas, preventivas, promocionales, y de asistencias) sin que impliquen la cristalización en un rol específico y predeterminado.

El Profesional de Trabajo Social tiene dos lugares por ocupar, **“acompañar y formar parte de”** o **“formalizar los espacios y encuadrarlos utilizando técnica”**. Se encuadran rígidamente o se acompaña para potenciar la construcción de un proceso de simbolización. Esto contribuye al diseño de la cartografía de la red de relaciones y su función con relación a los intereses y necesidades del colectivo.

Poder **co-construir el mapa de lo social**, es la posibilidad de encontrar el aspecto lúdico del trabajo. El profesional es un agente más en el juego de la intervención, no se puede crear roles predeterminados para la profesión, ya que su accionar no debe depender de la aplicación de un arsenal de instrumentos, que cada rol predetermine o traiga implícito.

La noción de red social, implica un proceso de **construcción permanente tanto individual como colectiva**. Es un sistema abierto, multicéntrico, que a través de un intercambio dinámico entre los integrantes de un colectivo (familia, equipo de trabajo, barrio u organización tal como la escuela, el hospital, el centro comunitario entre otros) y con integrantes de otros colectivos, posibilita la potencialización de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas o la satisfacción de necesidades.

Desde esta perspectiva podemos ir arribando desde un **enfoque relacional**, a un proceso de conocimiento del contexto de un individuo u organización, así como las interacciones con y entre los componentes del mismo.

Las estrategias de abordaje comunitario, encuentran sustento en **principios básicos** que guían y direccionan las acciones en el proceso de inserción e intervención. Estos constituyen dos ejes:

- La **interacción activa**: la comunidad es consciente de las interacciones que se establecen entre los actores sociales involucrados en el proceso de mejora de la calidad de vida y de sus posiciones ante las situaciones problemáticas que los atraviesan; se activan los mecanismos vinculares que permiten potencializar las interacciones para alcanzar metas deseadas, promoviendo un aprendizaje de formas de organización creativa, que van promoviendo las capacidades para el abordaje de futuras situaciones emergentes.
- La **identificación histórica**: la memoria histórica, es activada a efectos de que la comunidad pueda tomar consciencia de los rasgos constitutivos de su identidad y de la manifestación adecuada de esta en el espacio y sistematizar su praxis pasada como base de autenticidad que le permita, desde el presente proyectarse al futuro, definiendo un proyecto común. Sólo reconociendo un pasado y reelaborando el presente es posible conformar y formular proyectos de vida comunitaria en el que se incluya una mejora en la calidad de vida.

Las **estrategias interdisciplinarias**, son aquellas operaciones de transformación de las situaciones problemáticas comunitarias que son encaradas de forma integral con la asistencia de un equipo profesional de distintas ciencias y disciplinas, dando lugar a un abordaje acorde a la complejidad de la realidad concreta (Núñez, 2008).

E. POLÍTICA SOCIAL COMO ESTRATEGÍA DE INTERVENCIÓN

Margarita Rozas Pagaza, hace una diferenciación de las **Políticas Públicas** en:

- **Política Económica**, destinada a facilitar la reproducción ampliada del capital, ya que el Estado es, en última instancia, la representación de la base económica de la sociedad; además, el Estado capitalista contribuye en la actualidad a regular los ciclos económicos a través de las políticas financiera, monetaria, crediticia y del endeudamiento público.
- **Política de Seguridad**, destinada a controlar y canalizar los conflictos sociales (Seguridad interna) y los conflictos inter-estatales (Seguridad externa); en este caso, el Estado actúa como expresión político social de la estructura social dominante.
- **Política Social**, el Estado aparece atenuando las diferencias existentes entre sectores sociales con intereses contradictorio (Manoni-Fernández, 2021).

El **sistema capitalista, genera desigualdades, que el Estado intenta atenuar con Políticas Sociales**. La esencia del capitalismo se centra en la ganancia y la acumulación, en desmedro de la distribución equitativa de la riqueza socialmente producida (es decir por la ciudadanía). Si la acumulación por parte de un sector social, se basa en la apropiación diferenciada de la riqueza y en una distribución desigual, la construcción y cristalización de sectores ricos y pobres se transforma en algo “natural”, inherente a las propias características del modelo de funcionamiento social (Corbalán, 1999).

a. Tipos de Políticas Públicas:

Existen políticas públicas en: vivienda, seguridad social, niñez y adolescencia, educación, salud, discapacidad, adultos mayores, juventud, género, diversidad entre otras.

b. Políticas Sociales:

- **Universales:** son aquellas a las que pueden acceder todos los ciudadanos sin tener en cuenta la condición económica.
- **Focalizadas:** prestaciones restringidas a un subgrupo dentro del universo. Y ese subgrupo, se arma por alguna característica relacionada a una situación de privación o vulnerabilidad.
- **Redistributivas:** la característica principal es la relación con el empleo.
- **Tecnocráticas:** se basan en una ideología política donde la toma de decisiones de un Estado es hecha por técnicos en vez de políticos. Aparte se decodifican con una racionalidad técnica.

F. INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL Y LA INSTITUCIÓN

G. ¿Qué es una institución?

Una institución es un conjunto de *status* (situación objetiva que el individuo tiene en la sociedad) y de roles (conducta del individuo esperada por el entorno social); institución es también, a nivel de conciencia social, un sistema de valores y de creencias colectivas. Las instituciones exigen, por lo tanto, un mínimo grado de conciencia entre los que forman parte de ella y un sistema normativo que las rijan, el cual puede ser un sistema moral, un sistema de usos y costumbres o un sistema de normas jurídicas; modernamente las **instituciones en sentido estricto, cuentan precisamente con una normatividad jurídica.**

Las instituciones son el campo de acción de los sujetos, los grupos y lo colectivo; son productoras y producto de procesos. Cada organización institucional desarrolla sus propias **lógicas**, según la diversidad de funciones que tienen, crean una cultura y un estilo institucional y los actores con sus prácticas cotidianas las constituyen, las sostienen y las cambian. Hay varias concepciones que dan cuenta de los diferentes puntos de vista observados y que constituyen posicionamientos ideológicos acerca del Concepto de Institución.

Seguendo a Faleiros, **las instituciones son el campo de aplicación de las Políticas Sociales**, y desde las Intervenciones profesionales reproducimos respuestas fragmentadas o se evalúan las posibles soluciones consideradas viables, como lo es el trabajo en red y de esta manera generamos movimientos instituyentes.

La comprensión y análisis de la actuación de Trabajo Social en ámbitos institucionales implica **reconocer** por un lado, que **el espacio profesional se construye** y que en dicho espacio **interactúan** – como sostiene C.E.L.A.T.S (Centro Latinoamericano de Trabajo Social,1985) – tres **actores sociales: la “institución”** como organización que planifica, gestiona y administra las políticas sociales; el **“usuario”** como representante de las demandas y el **“Trabajo Social”** como profesión que existe acreditada dentro de una organización social y por otro, advertir tal cual lo plantea la autora Rotondi que, “(...) en el espacio institucional, abordar (el análisis de) una estrategia de intervención, nos plantea desafíos particulares, relacionados (a la identificación y estudio) principalmente del juego de negociaciones y luchas que se hacen presentes en el escenario y que se definen y articulan por las posiciones que los agentes tienen en el campo (como plantea Bourdieu) y de los capitales que están en disputa. Estas dos cuestiones (posiciones y disputas en el campo) se encuentran sin duda tamizadas por los juegos que llevan adelante los diversos actores” (Rotondi, 2008: 25).

El nuevo modelo de organización de la producción, las nuevas configuraciones que asume el mundo del trabajo, el papel del Estado como regulador de estas relaciones, impacta en las instituciones y exige **re- pensar el quehacer profesional en un contexto de emergencia de nuevas formas de intervención sobre lo social**.

En este sentido lo institucional y sus dimensiones constitutivas cobran relevancia sustantiva a la hora de reflexionar sobre el Trabajo Social. Por lo que para finalizar es necesario considerar la autonomía relativa que el profesional de Trabajo Social dispone en su quehacer, que la puede jugar a favor del empleador, adhiriendo a los mandatos institucionales, o trabajar en la construcción de estrategias contra hegemónicas (Rotondi, 2008: 25).

H. INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL Y CAMPO PROBLEMÁTICO

La “**demanda**” se presenta inicialmente como un “**pedido de ayuda**, al profesional de Trabajo Social, de asesoramiento enunciado a través de un discurso cuyo contenido incluye: la evidencia de un **problema o situación** adversa, una interpretación respecto del problema, un pedido de solución...” (Travi, 2004: 96). El proceso de pasaje y transformación de la demanda inicial, en un problema de intervención, en tanto “**describir y analizar el proceso social** en su diversidad y singularidad implica, rescatar la lógica de la producción material y simbólica de los sujetos sociales”, es decir, desde la “perspectiva del actor” (Gibar, 2004: 73).

La solución a los llamados **problemas sociales**, no depende de la voluntad individual de los profesionales, porque la Intervención es parte de un trabajo colectivo, en el marco del conjunto de las relaciones sociales, marcado por su carácter de asalariados cuya relación contractual exige la prestación de determinados servicios. Lo que el profesional debe tener, es la **competencia teórica para comprender** los términos en los cuales desarrolla su Intervención. La Intervención profesional debería salir de los marcos clasificatorios, de puntualización y de naturalización de los problemas sociales, contruidos desde la lógica de transitoriedad, de lo contrario, se seguirá en el registro positivista de ocultamiento y fragmentación de la cuestión social, así como la separación del conocimiento y la acción, rutinizando una práctica teórica y política.

La cuestión social contemporánea, como vulnerabilidad, empobrecimiento, fragmentación, marginalización, desocupación y la precarización del trabajo, forman parte de la estructura social Argentina, constituyen desventajas que afectan a grandes segmentos de la sociedad y alteran sus condiciones de vida. El **actual escenario** está cruzado por las trayectorias que conducen a la ciudadanía a la pobreza, a la vulnerabilidad y a los procesos de desafiliación que impactan en la frustración, la desesperanza y la desintegración social.

El actual escenario social, ha modificado sustancialmente las relaciones sociales, cuya direccionalidad se presenta confusa y contradictoria. El **campo problemático** es la textura de la conflictividad que adquiere la **cuestión social**, cuando se encarna en la vida cotidiana de los sujetos. Él es el lugar donde se explicitan las **trayectorias** que llevan a la

pobreza, a la desocupación, a la marginalización y a la exclusión y que se manifiestan como demandas individuales y autónomas de sus relaciones mutuas.

La **Intervención**, no es sobre los problemas sociales o sobre la realidad, es sobre el **desentrañamiento** de las manifestaciones de la cuestión social y es la **reconstrucción analítica**, de esas manifestaciones en la particularidad que adquiere la **relación contradictoria entre los sujetos y sus necesidades**. Dichas necesidades no se reducen a la crisis de la materialidad de los sujetos sino también a las marcas más significativas de la degradación de la condición humana.

El análisis de la Intervención como campo problemático, está centrado en la **dinámica contradictoria**, que se genera en la relación **sujeto - necesidad** como expresión fundamental de la cuestión social. El concepto de necesidad, no se reduce a una demanda, ni tampoco a lo que el neoliberalismo plantea en el sentido de equiparar las demandas de los consumidores con sus preferencias individuales.

Desconocer la necesidad como derecho y condición humana es parte de la visión conservadora de lo social, lo cual se ha generado en el origen de la cuestión social (Rozas, 2001).

a. Identificación de la Demanda

El inicio de **la intervención, se concretiza** en el encuentro con la ciudadanía. Este encuentro puede iniciarse por diversas maneras y por diversas razones:

- solicitud proveniente de los sujetos afectados por una necesidad/problema.
- pedido de la institución.
- por derivación de otro colega, otro profesional de la institución o alguna otra entidad.
- puede darse de oficio, por una orden judicial.
- por iniciativa del profesional de Trabajo Social que ha identificado alguna necesidad social, situación conflictiva o problemática.

Según la forma, las demandas pueden ser:

- **EXPLÍCITA:** es la necesidad sentida puesta en acción mediante una solicitud.
- **IMPLÍCITA:** es la necesidad que no se manifiesta abiertamente y que puede ser identificada por el profesional.

Para Alwin de Barros, un “**problema**” **es:** toda dificultad que no puede ser resuelto automáticamente, sino que requiere de conocimiento y acción. Esta dificultad que provoca el problema nace de necesidades insatisfechas sean estas manifiestas o latentes (1982, pp34-35).

El proceso de elaboración y resultado del conocimiento, cuya finalidad es orientar la acción profesional, es la que se denomina **diagnóstico social**. Su construcción es un proceso teórico - práctico en el que interviene la experiencia, los saberes específicos sobre el problema, competencias teórico - metodológicas para su abordaje y el compromiso profesional, implica situar diversas operaciones cognitivas e intelectuales como: **conceptualizar, describir, definir, identificar variables, dimensiones, construir indicadores, analizar e interpretar.**

Esto significa que los problemas no tienen vida propia, dado que:

- existen en la medida que un sujeto los percibe y define como tales.
- depende de la construcción del profesional que lo construye, define, clasifica, explica y evalúa.
- cada sociedad en todo instante elabora un cuerpo de problemas sociales considerados como legítimos dignos de ser discutidos, publicados, a veces oficializados y en cierta forma garantizados por el Estado (Bourdieu y Wacquant, 1995, p 178).

Se encuentran 3 niveles de **interpretación:** a- del sujeto que plantea la demanda afectada por el problema; b- la de los profesionales intervinientes y; c- el problema en sí. Cuando un sujeto solicita la intervención profesional, ya ha transitado por un proceso de elaboración acerca de su situación, dado que los significados desarrollados por los sujetos activos, entran en la constitución práctica del mundo y por eso se trata de un mundo pre interpretado (Giddens, 1987, citado por Gibar, 1991,p 75).

Ese universo de referencia, no verbalizado que subyace y articula el conjunto de prácticas, nociones y sentidos organizados por la interpretación y actividad de los sujetos sociales, es lo que la autora llama perspectiva del autor (Gibar, 2004: 73).

Cuando los ciudadanos consultan, no solo traen una idea respecto de su problema, sino de sus posibles soluciones y del papel que el profesional o la institución puede jugar. Estos aspectos son centrales para tener en cuenta para la definición de la **situación problema**. Esto, está **vinculado con su interpretación**, acerca de las causas que le dieron origen, con la evaluación de recursos internos o externos, con el resultado de otras experiencias previas, las experiencias con otros profesionales, con sus expectativas, con el conocimiento respecto de los recursos institucionales y legales, con el lugar en que se ubica (como ciudadano de derecho o como beneficiario) entre otros problemas.

Otro aspecto son las expectativas que tienen los sujetos, ya que tiene que ver con la esperanza de realizar o conseguir algo, con la posibilidad razonable de que algo suceda o **conseguir un derecho** (De Robertis, 2006, p124).

El Trabajo Social, se involucra con problemas sociales que puedan contener dentro de ellos mismos, **necesidades** o no y con necesidades que puedan contener problemas sociales.

La construcción de la demanda de intervención en lo social, atraviesa campos como el conflicto con la ley, consumo problemático de sustancias, ausentismo y deserción escolar, pericias judiciales y el carácter material y simbólico de la aplicación de Políticas Sociales de diferentes características, justamente a partir de una nueva serie de **relaciones entre problemas sociales y necesidades** (Carballeda, 2007).

I. ESTRATEGÍAS DE PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL

Una estrategia, es un plan de acción, diseñado para lograr o conseguir los objetivos específicos o una serie de metas. Implica identificar recursos, establecer prioridades, tomar decisiones y asignar tareas para aumentar las posibilidades de éxito (Santos, 2022).

Una estrategia sirve para:

- Proporcionar una guía clara y coherente para alcanzar una serie de objetivos o uno en específico.
- Establecer prioridades y las actividades que deben realizarse de manera consecutiva.
- Dar las pautas para destinar adecuadamente los recursos.
- Tomar decisiones informadas, tanto por parte de quienes encabezan el proyecto como de quienes participan directamente en las actividades.

Establecer estrategias, permite a los profesionales, establecer los lineamientos necesarios para llevar a cabo la intervención y dar respuesta a las problemáticas planteadas por los actores sociales que asisten a las organizaciones.

Entre las estrategias utilizadas por los profesionales de Trabajo Social, se encuentra **la promoción social**, ésta se ubica en el área de metodología y practica de dicha profesión. Su objetivo es proporcionar conocimientos que permitan comprender, analizar y aplicar elementos que constituyen el proceso metodológico para la Intervención Profesional.

El campo de la promoción, comprende el conjunto de organizaciones de diferentes tipos, servicios y procedimientos, que a través de programas sociales atienden las necesidades sociales de la ciudadanía.

Silvia Galeana en su libro Modelos de Promoción Social en el Distrito Federal, menciona: “la Promoción Social, se consolida como el área de intervención de Trabajo Social, que tiene como objetivo el desarrollo social desde una perspectiva global e integral, para responder a desigualdades sociales concretizadas en necesidades y demandas, surgidas en la intrincada interlocución de la sociedad, a través de procesos de organización y movilización social; por lo que fundamenta en acciones de capacitación, educación y gestión para Promover la participación organizada y comprometida de un grupo, una comunidad, un sector o la sociedad, ante un proyecto social (...).

La promoción social debe ser considerada como una herramienta básica de las estrategias de Desarrollo Social. Su esencia consiste en impulsar y atender el crecimiento de los sectores que presentan profundas desigualdades sociales, por lo que implica principios éticos, políticos y de justicia social que deben guiar la implantación de acciones colectivas” (Galeano, 1996, pág. 6-7).

Los modelos de organización y promoción social de diversas instituciones, presentan como fin, el bienestar social. La Promoción abarca todas aquellas actividades, que mejoran el funcionamiento social de las personas como individuos, como miembros de una familia o de otros grupos sociales o en su relación con la sociedad en general.

Se considera que el campo de la promoción social, como conjunto de instituciones, servicios y procedimientos; actúan mediante programas concretos para hacer frente a las necesidades de los actores sociales de un modo que sea socialmente satisfactorio, y que contribuya a un mejor funcionamiento social (Galeano, 1996).

CAPÍTULO II

LOS TERRITORIOS COMO ESPACIOS DE LO EMERGENTE



CAPÍTULO II: LOS TERRITORIOS COMO ESPACIOS DE LO EMERGENTE

2.1. ÁMBITO ESPACIAL

La intervención en lo social tiene un **ámbito espacial**, que va yaciendo según la singularidad de las circunstancias, problemas, demandas, desde donde ésta se construye. Ese espacio es el lugar en que la Intervención, puede ser entendida como **territorio**. Los escenarios de intervención en lo social, se hallan dentro de diferentes territorios, que los contienen y son atravesados por disimiles formas de inscripción de los **problemas sociales**.

Es en **el territorio, donde se construye la identidad y la pertenencia como forma de cohesión social**. También como universo de **valores que un sujeto comparte e intercambia** con su comunidad de pertenencia (Carballeda, 2007).

Para Ocampo Marín (2005:3), “el territorio es un **constructo social** (es valoración, fabricación, producto, espacio) tatuado por la historia y la cultura, que se construye a través de prácticas, estrategias, percepciones y la manera de leerlo que tienen los miembros del grupo que lo constituye”.

Por otro lado, todo territorio alberga una trama relacional, generada de interdependencias recíprocas entre actores sociales locales, con diferentes capacidades, racionalidades e intereses; implicados en una lógica de poder y hegemonía, conformando una “organización social y productiva que da cuenta de las diversas configuraciones y expresiones de la sociedad” (Ocampo, 2005).

En la actualidad, el territorio encierra otras lógicas, fracturas y heterogeneidades que determinan **conflictos y confrontaciones en su interior**, ejemplo de ello; son los enfrentamientos entre bandas o entre grupos de pares, representan un quiebre de lazos solidarios, un alto deterioro de la red de contención, transformación de códigos internos entre vecinos, emergen nuevos problemas sociales; las crisis económicas y la inseguridad son factores que favorecen el aislamiento y alteran el alcance y extensión de las redes de ayuda mutua (Spataro, 2008).

2.1.1. ESPACIO Y TERRITORIO

Para Elma Montaña (2008), sobre la base de un espacio entendido como materia prima, las **sociedades construyen sus territorios**, definidos como espacios adaptados. Estos procesos, son entendidos como relaciones espacio - sociedad determinada por los intereses, las estrategias y las acciones de actores sociales. Así concebido, el territorio aparece como un lugar de relaciones marcadas por el poder y es objeto de profundas disputas. Es decir que esta **construcción social del territorio**

no es neutra, está marcada por las divisiones sociales (fundamentalmente de clase) y grupos que se apropian, reapropian, construyen y reconstruyen el territorio constantemente. Esta construcción es **protagonizada por actores** que animan procesos mediante los cuales reproducen territorializaciones y re - territorializaciones sucesivas (Raffestin, 1996, 56-58).

2.1.2. PRINCIPALES ESCENARIOS DE INTERVENCIÓN

La noción de escenarios, remite a algo que tiene una serie de características, es cambiante y también puede mutar dentro de una misma trama, es decir dentro de un mismo guion. Esta noción también implica cierto reconocimiento de la **heterogeneidad de lo social**, ya que lo que antes se consideraba homogéneo, es decir un repetitivo escenario donde suponíamos se expresaba lo social se denominaba de otra manera y tenía una tendencia a construir enunciados generales. En otras palabras, **el actor era un beneficiario**.

Actualmente, dentro del **campo del Trabajo Social** se trata de **comprender y explicar** el escenario de la intervención desde la **perspectiva del actor**, la presentación de este, su vida cotidiana, en especial a como fueron construidos los papeles que se les asignaron desde la familia, las instituciones o la sociedad. Esto implica dejar de lado enunciados generales, pero fundamentalmente una necesidad de acceso a la singularidad.

El acceso a la **singularidad** implica en principio un giro significativo para la intervención donde no nos **interesaría** sólo lo que sobresale, sino como se construye aquello que **emerge, en una entrevista, en una asamblea, en un trabajo grupal o comunitario**.

Esta mirada implica una necesidad de dejar de describir lo social e intentar analizarlo e interpretarlo no solo desde una perspectiva general de lo local sino desde su relación con la intervención del Trabajo Social. En otras palabras, una concepción de lo social dentro del Trabajo Social en donde lo construido a través de representaciones, símbolos, signos; intenta **comprender y explicar los padecimientos de la ciudadanía** que concurre a los servicios sociales y desde allí darle dirección a la intervención (Carballeda, 2002).

2.1.3. EL TERRITORIO EN EL ACTUAL CONTEXTO

Para Carballeda (2015), el territorio es **construido y nos construye**, es un escenario donde confluyen -en relación con las diferentes formas de subjetividad - los lazos con uno mismo y con los otros - en relación con las diferentes formas de subjetividad. Allí, en ese encuentro, en esa intersección, es posible que lo **histórico - social atraviese el territorio**. En esa compleja realidad es donde los profesionales de Trabajo Social intervienen, siendo indispensable, tal como expresa Pastor Seller (2003), **identificar y**

analizar las redes sociales existentes (profesionales, institucionales, personales y comunitarias).

Siguiendo a la autora Dabas Elina (2002), la red social implica un proceso colectivo a través de la interacción permanente, el intercambio dinámico y diverso entre los actores de un colectivo y con integrantes de otros colectivos, posibilita la potencialización de los recursos que poseen y la creación de **estrategias de intervención colectivas**. Esa interacción permanente en la red social, nos hace pensar que es necesario trabajar interdisciplinariamente e intersectorialmente con las organizaciones de la sociedad civil, instituciones estatales y referentes de la comunidad, ya que el **trabajo articulado** nos permite reconocer los diversos **actores comunitarios**.

No es desde la soledad profesional que se puede dar **respuestas a la multiplicidad** de demandas que se presentan a las organizaciones, como tampoco es posible mantener una posición subalterna dentro de los equipos (2001:3).

Según Follari (1992), lo **interdisciplinario** es la conjunción de **lenguajes diferentes**, que hablan de cosas distintas, en términos diferentes y por lo tanto implica un arduo esfuerzo por mancomunar puntos de vistas, acercar diferencias de significado de las palabras y construir un marco. Este tipo de intervenciones tiene muchas ventajas: hablar, escuchar, conocer, intercambiar, aprender y resolver problemas en conjunto, desarrollar capacidades, enriquecer la comprensión de los fenómenos, **ampliar la mirada** y, por lo tanto, mejorar los servicios de atención a la comunidad.

La definición que crea Castell Florit Pastor (2003), acerca de que la **Intersectorialidad**, indudablemente, constituye la forma de abordaje adecuada para estrategias en las que se requiere la participación de **todos los sectores de la sociedad** y es la forma de plasmar en la realidad las Políticas Públicas al respecto.

A. TERRITORIO EN CONTEXTO DE PANDEMIA POR COVID-19

Estuvimos frente a un **aislamiento social, preventivo y obligatorio** decretado por el Gobierno Nacional, en el que sólo se permitía la circulación de personas afectadas a actividades y servicios declarados esenciales ante la emergencia. Alfredo Carballada (2020) dice que como profesionales de Trabajo Social, para este aislamiento **no fuimos preparados para intervenir**, lo cual genera disyuntivas, porque nadie nos ha capacitado para trabajar en una pandemia y esto produce, que debemos **construir nuevas herramientas**, formas de entender qué sucede y cómo podemos sobrellevarlo en forma **colectiva**. Entonces nos preguntamos: ¿cómo intervenir ante esta situación de pandemia?, ¿qué estrategias de intervención implementaremos ante esta situación?, ¿cómo será nuestra Intervención territorial post cuarentena (período de transición a la normalidad)? ¿Podremos volver al formato anterior como profesionales de Trabajo Social? (...), (Carballada, 2020)

Atravesamos una **profunda crisis económica - sanitaria**, con alto impacto en **poblaciones más vulnerables**, no sólo en lo económico sino en lo social, como en situaciones de violencia de género (femicidios), situaciones de abuso sexual, vulneración

de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran invisibilizados. En cuanto a lo económico, quedó al descubierto la precarización laboral que se ha sostenido a lo largo de estos años en nuestro país, evidenciada en las estadísticas que siempre han sido alarmantes y que interpelan y atraviesan esta situación de aislamiento, profundizándolas más aún. A partir de lo ocurrido, podemos hacer un **análisis institucional**, retomando la teoría de las dimensiones de Schlemenson (1998), quien plantea que: los fenómenos de crisis que suelen darse en las **organizaciones** están relacionados con la influencia de un contexto turbulento amenazante (...) los cambios abruptos ejercen en un primer momento un impacto desorganizador severo, desorientan, aportan sensación de catástrofe.

Los miembros reaccionan de esta forma frente a la ruptura de la continuidad y frente a la imposibilidad de prever el futuro (Schlemenson, 1998, pág. 47). De esta manera, esta situación de pandemia, que se desencadenó a nivel mundial **transformó el contexto** afectando a los profesionales, sujetos, territorios, instituciones, organizaciones, desatando nuevos hechos también conflictivos. Por otro lado, el mismo autor afirma que cuando el grupo reflexiona sobre el impacto de los cambios, puede reconocer la nueva realidad revisando los esquemas previos: esto permite ver y develar algo que estaba oculto, que estaba **naturalizado**. Es decir que este cambio a nivel mundial nos permite detectar que el sistema de salud no tiene capacidad para enfrentar una pandemia, dejó al descubierto la cantidad de familias en emergencia social, con condiciones laborales precarizadas.

En ese escenario, la Escuela cumplió un rol fundamental, tanto en lo educativo como en lo asistencial y en la detección de la vulneración de derechos.

Turchetti y Sacher (2020) dicen que, como profesionales de Trabajo Social, en ese contexto de pandemia, nos encontramos en un movimiento dado por el **juego permanente entre lo instituido e instituyente** (Kaminsky, 1994); siendo ambas dimensiones complementarias. Por ello consideran que ese contexto de Pandemia, **se presentó a la intervención como una dimensión instituyente de lo emergente**, proceso que nos hace pensar colectivamente en nuevas prácticas **para reconstruir lo instituido** que estaba dado y establecido. Como profesionales de Trabajo Social acompañamos procesos de cambio, en los cuales la dimensión **política está presente** y es determinante en el cuestionamiento de la sociedad, por sus instituciones y organizaciones.

En este contexto de Pandemia se fortalecieron **intervenciones en forma conjunta** con instituciones que contuvieron a los grupos familiares (escuela, dispensario, ONG). Tenemos un compromiso ético, social y sobre todo real con la necesidad de la ciudadanía. Esto nos permite visualizar e identificar a las redes sociales existentes para ayudar a ampliarlas, fortalecerlas, resolver conflictos y colaborar con y entre ellas. Estas estrategias tienden fundamentalmente al **fortalecimiento del lazo social** y a generar condiciones que posibiliten una auténtica restitución comunitaria.

Como profesionales en Trabajo Social, hemos observado que se han creado **redes de apoyo entre los vecinos** en los barrios, desde la iniciativa de aportar apoyo psicológico o acompañamiento emocional en la soledad. La **solidaridad** se ha instalado en nuestra sociedad resignificando en estos tiempos difíciles. Se observa el esfuerzo de los profesionales territoriales, de salud y actores comunitarios que están plenamente involucrados con el trabajo y el apoyo a la comunidad. Las prácticas sociales que resultan

así relevadas atingen a la solidaridad, donde la gente se conecta y se hace responsable una de la otra (Walzer, 1995:173).

Asociaciones voluntarias se constituyeron en un instrumento para el encuentro entre derechos y deberes, sobre todo en condiciones de privación social, en las que los factores que promovieron la movilización de la población están vinculados a la percepción de las **carencias comunes** en una directa conexión con la noción de derechos básicos, que estimula a la vez la práctica de la solidaridad (Jacobi, 1991).

Esta expresión es un proyecto de construcción de ciudadanía, en donde se puede crear un espacio para el despliegue de nuevos valores, redes, asociados al **“reconocimiento del otro” y la solidaridad** (Turchetti y Sánchez, 2020).

B. TERRITORIO Y POST PANDEMIA

En el primer semestre de 2020, el gobierno llevó a cabo una serie de acciones para mitigar los efectos de la crisis. Las **políticas de transferencias** monetarias, fueron parte de las principales medidas adoptadas.

Apoyándose en las fortalezas del sistema de protección social, se transfirieron ingresos a las **familias más vulnerables** con niños, niñas y adolescentes, a titulares de programas sociales y a personas mayores. Se formularon **nuevas políticas de transferencias**, como el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), expandiendo la cobertura de protección social y alcanzando a grupos más amplios.

También se llevaron a cabo otro tipo de políticas; tales como programas para reforzar el acceso a la educación remota, la provisión de bienes y servicios básicos, la inversión en infraestructura y la prevención sanitaria (Díaz, 2020).

En Argentina, es difícil dar cuenta de la **situación social de la población** que no vive en centros urbanos. Es muy probable que un porcentaje de la población que vive en zonas rurales y semi - rurales sufra mayores vulneraciones a sus derechos, particularmente en los casos de los **pueblos originarios**. Estas se vinculan, por ejemplo, con el acceso deficitario a la infraestructura y servicios básicos, tenencias precarias de tierra y conflictos territoriales, violencias institucionales, entre otras (Bidaseca et al., 2020; Steinberg, 2015).

Una dimensión que tomó mayor visibilidad, dadas las necesidades de distanciamiento social por prevención sanitaria, fue la de las **desigualdades espaciales y habitacionales** (Kessler y Benza, 2020). Esto se vislumbró en distintos aspectos, incluyendo las formas de vivir en las ciudades, el hacinamiento, la ausencia de espacios públicos y/o de servicios públicos en determinados territorios (Kessler y Benza, 2020).

Los barrios populares, donde vive una parte importante de la ciudadanía en situación de pobreza, son la expresión más extrema de estas cuestiones. La pandemia desnudó las múltiples externalidades negativas de estas **condiciones precarias** en la totalidad de la

población y resaltó la importancia de que las personas puedan vivir en entornos socio espaciales adecuados.

Las Políticas de **transferencias, fueron complementadas** por otras acciones que también impactaron en los ingresos y en el acceso a bienes y servicios de los hogares. En particular, se destacan la **provisión de alimentos** en comedores escolares y comunitarios, y la **entrega de medicamentos** a personas mayores en situación de vulnerabilidad mediante iniciativas como el Vademécum, de medicamentos esenciales de PAMI. Además, se llevaron a cabo iniciativas como la medida de precios máximos para alimentos de la canasta básica alimentaria y productos de primera necesidad, la suspensión temporaria del corte de servicios (por ej. agua corriente, energía eléctrica, gas por redes, telefonía e internet), por falta de pago en determinados titulares vulnerados por la crisis, el congelamiento temporario de alquileres y la suspensión de desalojos y la extensión del periodo de gracia de pago a créditos de ANSES, entre otras (Programa de Protección Social, 2020).

La **sociedad cambió**, por lo tanto, Profesionales, instituciones, y la ciudadanía, debe emprender un proceso de profunda reflexión sobre sus prácticas, para reconocer y potenciar aquellas que respondan, a ésta nueva sociedad. El intenso ritmo de extensión de la Pandemia, dio lugar a una transformación muy profunda en el modelo de sociedad, en la que aparecen nuevas formas de experiencia social y de relación interinstitucional que **modificaron nuestros lazos sociales y la manera de vincularnos**. De esta experiencia, como profesionales de Trabajo Social, aprendimos que es imprescindible retomar **saberes comunitarios, vincular, recuperar las historias, los sentires y las vivencias**, aportar al fortalecimiento de las organizaciones y tener en cuenta que en nuestros territorios circula la solidaridad, la unidad y la acción colectiva (Turchetti y Sánchez, 2020).

C. TERRITORIO E INSTITUCIÓN

El territorio a partir de la Modernidad, es la **ciudad**, lo que ella representa, lo que la constituye desde su **construcción imaginaria**, sus paisajes, sus construcciones, los usos sociales de éstos y el contenido simbólico de sus instituciones.

El **territorio es en definitiva el espacio habitado**, donde la historia dialoga con el presente y permite a partir de reminiscencias de ésta, también construir una idea de futuro o incertidumbre. El territorio se transforma en un “lugar” delimitado desde lo real, lo imaginario y lo simbólico. Esa delimitación, marca los bordes que encierran al territorio en sí mismo, pero, como tales, esas orillas están en constante movimiento y se construyen dentro del territorio mismo.

Los límites del territorio tienen un importante **componente subjetivo** ya que, son en definitiva, **inscripciones de la cultura, la historia y se entrelazan estrechamente con la biografía de cada habitante de la ciudad**. Es en los límites, donde comienza a construirse, la relación entre territorio e identidad en la esfera de cada sujeto. En el **campo de la intervención**, conviven dos formas de definir y delimitar los territorios, la primera se expresa en mapas oficiales, catastros, páginas de áreas programáticas,

nomenclaturas. La segunda forma de construcción del territorio y sus márgenes es desde las propias simbolizaciones de sus habitantes.

El territorio y el **escenario de Intervención** son definidos en parte desde la palabra, desde lo discursivo, desde la nominación que ese “otro” hace del lugar y sus componentes. En esa definición también se introduce el paisaje y sus significaciones como **elementos extra-discursivos**.

De este modo, la mirada, junto con la palabra, ratifican la pertenencia, promueven asociaciones y formas del lenguaje donde el territorio “habla” para convertirse en texto. En otras palabras, la ciudad, el barrio, la “cuadra”, las instituciones en tanto territorios se constituyen como una **compleja trama simbólica, en permanente movimiento y construcción de subjetividad**.

La ciudad, al igual que el barrio como escenario, son textos a ser leídos, escrituras, que hablan de las construcciones simbólicas de quienes los habitan, de cómo se construye el sentido de la vida cotidiana, desde la cimentación de significados, hasta la resolución de problemas prácticos.

La Intervención en lo social, puede dar cuenta de esas cuestiones desde diferentes ángulos. En el desarrollo de entrevistas domiciliarias, las viviendas se comportan como textos a ser leídos y develados, “hablan” de las características de sus habitantes, de cómo construyen y confieren sentido a su cotidianeidad. El lugar simbólico, que ocupa cada habitante de la vivienda se expresa en ese discurso que se muestra en un lenguaje propio y singular.

El barrio, donde se ubican las **viviendas**, exhibe su propio carácter discursivo a través de las construcciones, las características de las casas, la fisonomía de las calles. Una institución barrial, puede desde su arquitectura hablar acerca de su **historia**, de las particularidades de ella, hasta incluso de las formas de organización que la construyen.

Estas diferentes tramas simbólicas, no son estáticas, están en movimiento, a veces este se torna expansivo, otras en procesos de retracción. Los **escenarios**, también **cambian sus significados**, a partir de los acontecimientos que los atraviesan. Lo empírico y las representaciones sociales, al encontrarse en el lugar de intervención en lo social, generan una serie de intersticios donde a veces el orden empírico influye sobre el imaginario o viceversa.

De este modo, se crean espacios, grietas de significación que pueden ser comprendidos y explicados; aportando de esa forma más elementos de análisis al proceso de la intervención en lo social. **El territorio, como espacio de contención** de los intensamente cambiantes escenarios sociales, puede presentarse en forma **heterogénea**, con distintas lógicas, diferentes formas de comprensión y explicación de los **problemas sociales**. Escenarios, habitados por disímiles grupos sociales en espacios donde la fragmentación vincular y la pérdida de lazo social, generan e inscriben en las historias sociales, diferentes formas de padecimiento (Carballeda, 2012).

D. ESCENARIOS EMERGENTES

Nuevos actores, nuevos objetos de disputa, nuevas formas organizativas asoman o se consolidan en el espacio público societal, es lo que se denomina **ciudadanía emergente**.

Villavicencia y García Roggio enfatizan en algunas dimensiones que le dan sentido al concepto de ciudadanía:

- La ciudadanía, se identifica con los derechos - civiles, políticos y sociales - cuya dinámica cambiante lleva a una ampliación o a una restricción de sentido.
- es pertenencia a una comunidad política.
- es participación, en la que los derechos significa efectiva y en la que pertenencia es participación en la construcción de una identidad y de un orden democrático.

El profesional de Trabajo Social, puede aportar a la construcción de ciudadanía, trabajando en el seno de las **organizaciones de la sociedad civil**, en particular en el **espacio territorial**. Espacio que a partir de la crisis del 2001 se presenta como propia para la problematización colectiva, producto de las transformaciones en el mundo del trabajo y con consecuencias en las condiciones objetivos de vida, en las percepciones y en la red de solidaridades y pertenencias de los sujetos con evidentes **cambios en las modalidades tradicionales de asociación**, dando lugar a nuevas lógicas de acción colectiva.

Los teóricos de la sociedad civil sostienen que ni el mercado, ni la participación Política garantizan el desarrollo de una perspectiva democrática, sino que ella es **posible, trabajando en el seno de las organizaciones de la sociedad civil: sindicatos, familia, asociaciones étnicas, cooperativas, grupos de pertenencia del medio ambiente, asociaciones de vecinos, grupos de apoyo a las mujeres, donde se desarrolla una virtud que es esencial a la democracia**. La **virtud del compromiso mutuo**, que adquiere un carácter crucial en la constitución de ciudadanos y como mediación frente a otros compromisos, que sostenemos en el seno de la acción civil y en el espacio público, **promoviendo una actuación transversal**.

El enclave territorial de los sectores de pobreza, ha sido escenario de **luchas por el derecho al espacio**, ligado a externalidades propias de la localización de la vivienda (educación, recreación, fuente de trabajo, salud, transporte) como así también otros servicios.

En los últimos tiempos, se habla de la territorialización de la conflictiva social, al calor de la pérdida de densidad, de **la fábrica como espacio de expresión de demandas** y de los procesos impuestos de descentralización, lo que produce una revitalización de la condición de vecino como atributo de identidad.

Trabajar en los **espacios comunitarios**, en la perspectiva de la ciudadanía, requiere una expresa diferenciación, al menos con dos posiciones vigentes: por una parte, con aquella que en base a cálculos de costo-beneficio y político-electorales; sostienen la conveniencia de la inserción en estos espacios apuntando a la eficiencia y control social de la pobreza, en el marco de lo que Bustelo y Minujin denominan **ciudadanía asistida**.

Por otra parte, están los que pregonan la acción social, basada en **deberes morales**, en el espacio de virtudes y en sentimientos de piedad, como pueden ser las **actuales propuestas del voluntariado**.

Como profesionales, debemos inscribirnos en la línea que sostiene la importancia de **profundizar y expandir la ciudadanía en el trabajo comunitario**, en tanto potencia la realización de los valores solidarios, justicia, igualdad y libertad (Aquín, 2002).

La complejización de los espacios territoriales, propios de nuestra época, ofrecen valiosas oportunidades para la **construcción de la participación social**. El interés de la autora, Nora Aquín, es diferenciar los dos tipos de participación señalando que **la participación ciudadana trasciende a lo social** en tanto tiene su horizonte ya no sólo en el espacio público societal, sino también el público estatal y se propone incidir en la formación de Políticas Públicas, intentando ingresar en la agenda Política aquellos temas que afectan a la gente, en sus **espacios micro**.

La autora, propone un abordaje comunitario desde el Trabajo Social, que contemple estrategias de mejoramiento de las capacidades de representación real, de intereses agregados y de interlocución a partir de esos intereses frente al Estado y otras instituciones del espacio público. Un profesional en Trabajo Social comprometido en la constitución de sujetos, cuya dimensión ciudadana no es un dato a priori, sino un proceso de construcción, un profesional que **interacciona con los sujetos como ciudadanos actuales y potenciales**, y no como víctimas de una catástrofe natural, lo cual exige el reconocimiento de su pertenencia al espacio público común, proporcionando derechos y responsabilidades frente a tal espacio en la perspectiva de que los sujetos se emancipen de las limitaciones básicas que su condición impone a su disposición.

Un **profesional de Trabajo Social, consciente de su dimensión distributiva**, pero al mismo tiempo encaminado a un **proceso de construcción de identidad ciudadana**, que represente un nosotros a partir de prácticas y proyectos específicos que se propongan el reconocimiento público y el compromiso de participación en la construcción de lo público (Aquín, 2002).

CAPÍTULO III: LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL ANTE LAS DEMANDAS IMPLÍCITAS Y EXPLÍCITAS EN EL TERRITORIO. CASO: DISTRITO EL ALGARROBAL, DEPARTAMENTO DE LAS HERAS, MENDOZA, PERÍODO 2022-2023

3.1. DEPARTAMENTO DE LAS HERAS

El departamento de Las Heras está ubicado en el sector noroeste de la provincia de Mendoza, y su ciudad cabecera se encuentra a 5 kilómetros de la capital mendocina. Limita al norte con la provincia de San Juan, al oeste con la vecina República de Chile; al este con los departamentos de Lavalle y Guaymallén; al sur con Godoy Cruz, Luján de Cuyo y Ciudad de Mendoza.

El departamento de Las Heras está conformado por 12 distritos: Ciudad de Las Heras, Capdevila, El Resguardo, El Pastal, El Algarrobal, La Cieneguita, Panquehua, El Challao, El Zapallar, El Plumerillo, El Borbollón, y Uspallata - Alta Montaña.

Sus vías de acceso son:

Vía aérea: Aeropuerto Internacional Francisco Gabrielli, ubicado en el distrito El Plumerillo.

Vía terrestre: Ruta Internacional N° 7, que une Las Heras con Chile, ruta Nacional N° 40, que lleva a la provincia de San Juan, ruta Nacional N° 52, que une el distrito de Uspallata con el circuito de caracoles de Villavicencio, Ruta Nacional N° 149

El territorio que actualmente abarca el departamento de Las Heras, fue explorado y reconocido por el Mariscal D. Francisco de Villagra, con anterioridad a la fundación de Mendoza, en el año 1551.

En el año 1561, Pedro del Castillo funda la Ciudad de Mendoza, labrando el acta correspondiente, nombrándola así en homenaje a Don García Hurtado de Mendoza. La conquista y colonización del actual territorio del departamento comenzó en 1562, cuando el Capitán Pedro de Ribas consigue que se le adjudique un predio donde se establece con su esposa Doña Lorenza de Ribas.

De este matrimonio nace a fines del Siglo XVI Pedro de Ribas y Bustos, quien abraza la carrera del sacerdocio. El predio que recibe el Capitán Pedro de Ribas, y donde crea su chacra, pasó con el tiempo a conocerse con el nombre de San Miguel de Panquehua.

Esta etapa colonial se caracteriza, en el territorio Lasherino, por la localización y desarrollo de sitios tales como Uspallata, El Challao y lugares que pasaron a ser, en ese entonces, estancias como la de Canota, de Santa Clara, de los Papagallos, de Las Lajas y el Pantanillo, de San Isidro, de A cequión, de Yalguaraz y los Manantiales (<https://lasheras.gov.ar/municipalidad/nuestro-lugar/> s.f).

Relieve

La montaña: imponentes y extensos cordones de orientación general al norte - sur se desarrollan en la franja territorial central oeste del departamento.

El piedemonte: corresponde a la extensa superficie localizada al este del área montañosa y en un sector de su interior, el Valle de Uspallata.

Clima

Se puede calificar el clima de la planicie del departamento como templado árido, con tendencia al cálido.

Hidrografía

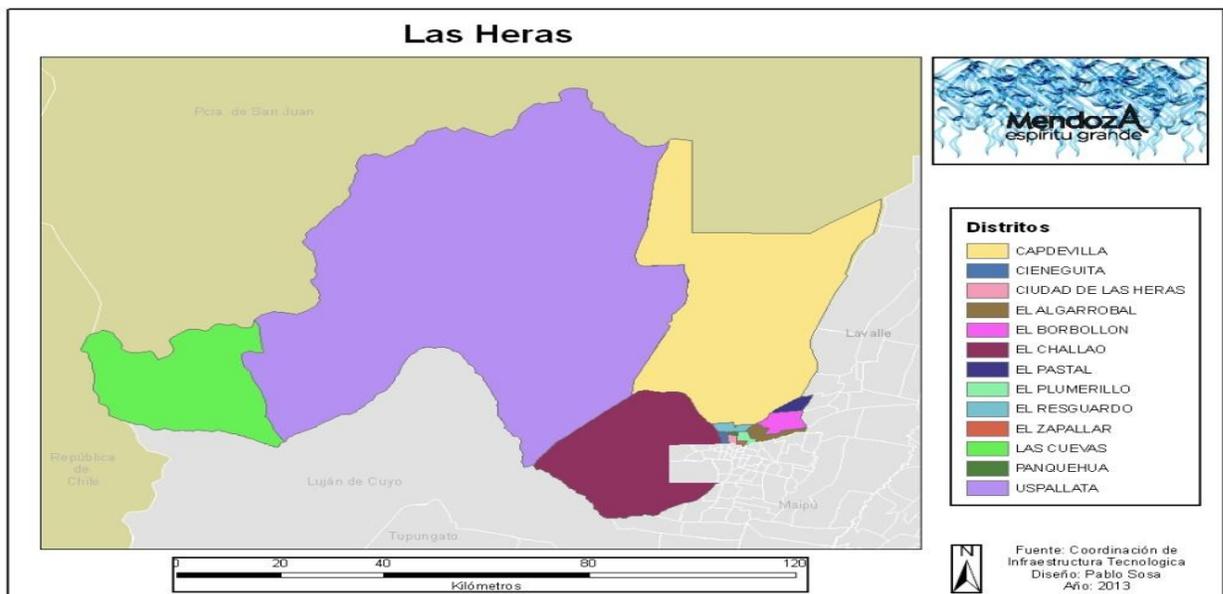
El río Mendoza, le sirve de límite sur y lo separa del departamento de Luján es el principal curso de agua permanente del departamento.

La extensa red de arroyos que nacen en la zona de la Cordillera del territorio departamental, termina por enviar sus aguas al colector principal, luego de un corto recorrido, la totalidad de los caudales del río Mendoza son utilizados en forma especial para el riego de la planicie que se extiende al este de la Pre cordillera.

Fitogeografía

El departamento de Las Heras se extiende casi totalmente sobre un relieve montañoso. Sólo un pequeño sector al noreste del relieve plano y está ocupado por una formación arbórea de Prosopis (Sistema Estadístico Municipal, 2012).

DIVISIÓN GEOGRÁFICA DE LAS HERAS



Fuente: <https://image.slidesharecdn.com/01departamento-171012234325/85/01-departamento-de-las-heras-mendoza-5-320.jpg?cb=1668978378>

3.2. DISTRITO EL ALGARROBAL

El distrito de El Algarrobal, se ubica en el sureste del Departamento de Las Heras, aproximadamente a 10 km de la ciudad de Mendoza; es uno de los más relegados, por las condiciones y características que presenta su población; entre ellas podemos mencionar:

➤ **Secundario incompleto**

Los indicadores relacionados con el nivel educativo de la población – realizados sobre la base de estadísticas nacionales y provinciales – reflejan una gran vulnerabilidad. Estos muestran que el 47,8 % de los pobladores no terminó la secundaria, que el 16 % tiene la primaria incompleta, que solo el 7,9 % tiene estudios terciarios o universitarios completos. Entre las causas se detalla que los colegios secundarios son escasos en las zonas oeste y este de la comuna y que la deserción escolar se acentúa gravemente durante la adolescencia.

➤ **Trabajo infantil**

La zona de Algarrobal, se caracteriza por una alta presencia de ladrilleras, siendo estas la principal fuente de ingresos de un fragmento de la ciudadanía. Debido a ello se visualiza trabajo infantil en la actividad, a la que se considera una de las peores problemáticas estructurales del departamento. Además de la problemática central del trabajo infantil, la actividad de los ladrilleros devastó suelos al generar excavaciones de hasta 4 metros debajo del nivel anterior, lo que los dejó obsoletos para cualquier otro uso.

➤ **Acceso a vivienda y servicios**

En términos de déficit de vivienda en el área metropolitana, la comuna se encuentra en la media (el 15 % de las viviendas no cumple con los estándares de habitabilidad del país). Sin embargo, en términos cuantitativos tiene los niveles más altos, coincidente con la mayor cantidad de villas y asentamientos de todo el Gran Mendoza. Las empresas que prestan servicios como luz, agua y cloacas tienen presencia en los distritos, pero también existe una alta tasa de porcentaje en conexiones clandestinas. En cuanto al servicio de desagües cloacales (que presta Aysam), el trabajo determinó que se encuentra en una situación media respecto de los otros municipios, aunque marca la situación preocupante de algunas zonas como Algarrobal, donde si bien hay cobertura, el tratamiento es deficitario, ya que el crecimiento poblacional del distrito triplicó la capacidad de la pileta existente y el recubrimiento impermeabilizador fue robado. Como consecuencia de esto, se vierten aguas negras en terrenos cultivables y se contaminan las napas subterráneas.

➤ **Violencia intrafamiliar**

La violencia intrafamiliar, y en particular la violencia de género, son problemáticas en el departamento.

➤ **La basura del Gran Mendoza**

En el Borbollón, es donde se ubica el Centro Ecológico Gran Mendoza, en el cual, la mayoría de los departamentos llevan sus residuos. Se especifica que el centro está concesionado por una empresa privada (LIME) y que, aunque las comunas pagan un

canon al Municipio para dejar sus residuos, no abonan nada por los pasivos ambientales (Unicef, 2011).

Derechos Vulnerados



Fuente: <https://www.laizquierdadiario.com/Comunidad-educativa-de-la-escuela-Candelaria-del-Algarrobal-reclama-un-nuevo-edificio>.

Trabajo Infantil



Fuente: <https://www.voxpopuli.net.ar/sociedad/algarrobal-el-30-de-los-ninos-trabajan-por-20-pesos/>

Trabajo informal



Fuente: <https://www.elsol.com.ar/mendoza/pobreza-y-trabajo-en-negro-entre-los-ladrillos-de-el-algarrobal>.

Vulnerabilidad en El Algarrobal



Fuente: <https://www.elsol.com.ar/mendoza/pobreza-y-trabajo-en-negro-entre-los-ladrillos-de-el-algarrobal>.

3.3. INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL ANTE LAS DEMANDAS IMPLÍCITAS Y EXPLÍCITAS

3.3.1. Metodología, Variables y Dimensiones

El **objetivo** de la Tesina fue conocer cómo es la Intervención Profesional de Trabajo Social ante las demandas Implícitas y Explícitas en el territorio. Y para responder a ello se formuló el siguiente **supuesto**: La Intervención Profesional de Trabajo Social ante las demandas Implícitas y Explícitas en el territorio, por parte de los actores involucrados, impulsa al profesional a dar origen a estrategias de trabajo, nuevas o ya aplicadas para lograr promover la resolución de las problemáticas planteadas.

La **unidad de análisis** fue el Distrito El Algarrobal, Las Heras, Mendoza.

Los **instrumentos** de recolección de información fueron:

Entrevistas a profesionales en Trabajo Social y personal del área de Desarrollo Social, dependencia de la Municipalidad de Las Heras:

- Licenciada en Trabajo Social, María Spalluto (trabajó antes de pandemia en el área de desarrollo Social, Municipalidad de Las Heras).
- Licenciada en Trabajo Social, Nerea Altavilla (trabajó después de pandemia en el área de Desarrollo Social, Municipalidad de Las Heras).
- Técnica en Administración Pública, Claudia Arrieta, encargada del área de Pensiones (durante la pandemia en el área de Desarrollo Social, Municipalidad de Las Heras).
- Técnica en Niñez y Adolescencia, Julieta Alonso (trabajo durante la pandemia en el área de niñez y adolescencia, Municipalidad de Las Heras).
- Sr. Carlos Montero, Director de Desarrollo Social (a cargo del área después de pandemia).

Entrevista realizada a referente del Distrito Algarrobal, fundadora Comedor y Merendero “Hornerito”

- Sra. Patricia Carmona, referente del comedor y merendero “Hornerito” ubicado en el distrito El Algarrobal.

Encuesta con preguntas abiertas a beneficiarios:

- Se realizaron 20 encuestas abiertas a beneficiarios, que asistieron al profesional de Trabajo Social que brinda atención en el distrito El Algarrobal, en el Cedrys 21, dependiente de la Municipalidad de Las Heras. La encuesta se realizó al azar entre los presentes al momento de la atención. La misma se llevó a cabo entre los días 27 de noviembre y 04 de diciembre de 2023.

➤ **Observación participante:**

A cargo de la Tesista como resultado de su experiencia por haber desempeñado funciones como operadora social, en el área de Desarrollo Social durante el año 2018 y luego en la Sub – Dirección de Gestión Institucional, dependiente de la Municipalidad de Las Heras.

A. DEMANDAS IMPLÍCITAS

- La **demanda Implícita** es la necesidad que el actor no manifiesta abiertamente y que puede ser **detectada por el profesional**.

En el caso de las demandas Implícitas, es el profesional quien logra identificarlas, por medio de un diagnóstico que realiza al actor que asiste a la organización; intervienen la experiencia, los saberes específicos sobre el problema, las competencias teórico - metodológicas para su abordaje y el compromiso profesional que implica situar diversas operaciones cognitivas e intelectuales.

La pregunta a responder es: ¿Qué se detecta?

a. Estrategias ya aplicadas

- **Estrategias ya aplicadas:** estas estrategias se responden desde un paradigma clásico; la Intervención se realiza desde un diagnóstico estático mostrando las carencias existentes en la población.
- son aquellas utilizadas durante la intervención profesional de Trabajo Social antes, durante y después de la pandemia.

Entre las situaciones que consigue detectar el profesional de Trabajo Social, se pueden mencionar las siguientes: violencia de género, maltrato intrafamiliar, derechos vulnerados en niños, niñas y adolescentes, situaciones de informalidad laboral, situaciones de depresión, abandono, suicidio, y situaciones particulares.

En el marco de las respuestas obtenidas por los profesionales y los encuestados, podemos observar que las estrategias ya utilizadas se siguen aplicando, de manera que podemos ver y comprobar que en el área de Desarrollo Social, existe la atención asistencialista, y que se realiza un diagnóstico homogéneo de la situación de los actores. De manera que la demanda Implícita es muy difícil de detectar si no se realiza una entrevista desde la mirada del actor, de lo que está sucediendo en su contexto.

Entrevista realizada a profesionales:

Antes y durante la pandemia, observamos que en respuesta a la pregunta por la demanda Implícita, los profesionales expresaron que utilizaban diversas estrategias para realizar la intervención, entre ellas:

- ✓ **Articulación, entrega de materiales:**

- “se realizaba la **articulación** con áreas del Municipio, por ejemplo, niñez y adolescencia, discapacidad, adulto mayor, empleo, economía social, desnutrición y lo que está relacionado a la vivienda, también **entrega** de anteojos gratis”.

Licenciada María Spalluto.

✓ **Asesoramiento:**

- “también **se les asesora** en caso de que estén atravesando alguna situación de violencia de género. En caso de que tal vez tengan alguna problemática en cuanto a la vivienda. Se trabaja mucho con asesoramiento”.

Licenciada Nerea Altavilla.

Encuestas realizadas a beneficiarios:

Según encuestas realizadas a algunos beneficiarios, a quien se le pregunto cuál fue el motivo de consulta al profesional, manifestaron:

✓ **Entrega de alimentos, materiales:**

- José: “yo vengo a la asistente porque no tengo ingresos, **necesito ayuda** con un bolsón de mercadería, en enero me operaron de peritonitis y fue tan grave que se me perforó el intestino y tengo la bolsa de colostomía, por eso no puedo trabajar, no me gusta venir a pedir pero no tengo otra opción”.
- Valeria: “yo la primera vez que vine fue antes de la pandemia”, le pedí a la asistente que me ayudara hacer una pieza porque vivo sola con mis tres nenas, cobro la asignación y es el único ingreso que tengo porque no consigo trabajo, también le **pedí un colchón**”.
- Manuel: “le **pedí nylon** a la asistente, me estoy haciendo una pieza, y me falta nylon, yo hago changas porque no encuentro trabajo”.

b. Estrategias nuevas

Son las emergentes, en la cual el actor tiene un rol protagónico en la intervención, en algunos casos se realiza trabajo interdisciplinario y se tienen en cuenta las acciones colectivas para llevar a cabo la resolución de las problemáticas planteadas.

Entre las nuevas estrategias que logra visualizar el profesional, surgidas durante y después de la pandemia pueden ser: la Atención en territorio (Cedrys, CAV y operativos); y atención con entrega de turnos bajo la modalidad vía Whatsapp. Otra de las estrategias utilizadas es el trabajo interdisciplinario, en el caso de detectar situaciones que requieran de la intervención de otros profesionales y otras áreas, ya sea Municipal o de algún otro organismo tanto público como privado.

Luego de analizar las entrevistas realizadas a los profesionales del área de Desarrollo Social, detectamos que durante la pandemia surgieron nuevas estrategias de intervención que debían adaptarse al actual contexto de pandemia, la cual permitía dar respuesta a las demandas existentes. Esas estrategias emergentes, siguen

utilizándose en la actualidad pero en menor medida, ya que los profesionales han regresado a las antiguas formas de intervención.

Encuesta a beneficiarios:

En respuesta a la pregunta que se les realizó a los beneficiarios, sobre si el profesional había dado una respuesta a su problemática, manifestaron que:

✓ **Asistencialismo, derivación, alimento:**

- *Margarita: “Si, la asistente me realizó el Apros, me asesoró y me derivó al área de emprendimientos, para que termine el trámite y pueda solicitar un emprendimiento y también me dio el bolsón me dijo que era una ayuda por lo que me había quedado viuda”.*
- *José: “la asistente sí me ayuda, porque desde que me operaron no puedo trabajar, así que vengo mes por medio a buscar el bolsón, a veces vengo antes, porque está muy difícil la situación”.*
- *Valeria: “Nunca tuve respuesta a mi solicitud, no fueron a mi casa porque me dijo que no tenían movilidad, cuando le pedí el colchón me dijeron que tenía que tener chinches para que me den un colchón, lo único que me dan es el bolsón de mercadería”.*

B. DEMANDA EXPLÍCITA

Demanda Explícita: es la necesidad sentida, **solicitada por el actor.**

Pregunta a responder: ¿Qué pide?

Las demandas explícitas que solicitan al profesional, los actores sociales son: Alimento (leche, modulo alimentario); y Materiales (materiales de construcción, zapatillas, anteojos, colchón, nylon); y la realización de la ficha Apros.

De acuerdo con las entrevistas realizadas, se puede deducir que los profesionales que atendieron antes, durante y después de la pandemia coincidieron que la demanda Explícita, en el área de Desarrollo Social, se podía identificar de la siguiente manera.

Entrevista realizada a profesionales:

✓ **Asistencialismo:**

- *“Con respecto a las demandas que se plantean, con mayor frecuencia en el área Desarrollo social están relacionadas, bueno la solicitudes son diferentes; mercadería nailon, colchón, frazadas. Todo lo que tiene que ver con el asistencialismo”.*

Licenciada Nerea Altavilla

Encuestas realizadas a beneficiarios:

✓ **Solicitud de ficha Apros:**

- *Margarita: “yo vine a la asistente a pedir que me haga el Apros porque quiero hacer un micro emprendimiento, y tengo que tener eso sino no me lo hacen”.*

✓ **Derivaciones:**

- *María manifestó que:” vine a la asistente porque la doctora me dijo que mi hijo tiene desnutrición que tiene que tomar más leche, y a mí no me alcanza para comprar y en la sala no me la dan porque mi hijo tiene 3 años, mi marido hace changas no nos alcanza”.*
- *Alba de 45 años, “manifestó que solicitaba el bolsón a la asistente porque se había quedado sin trabajo, y solo tenía ayuda de su familia”.*
- *La encuesta a la Sra. Susana, manifiesta: “soy ama de casa jubilada, vivo con mi marido que también es jubilado, y no nos alcanza, por eso venimos a la asistente que mes por medio nos da un bolsón”.*

a. Estrategias ya aplicadas

Entre las estrategias utilizadas antes, durante y después de la pandemia, por los profesionales, podemos visualizar las siguientes respuestas obtenidas en las entrevistas realizadas:

Entrevistas a profesionales:

Realizadas las entrevistas a profesionales, sobre qué estrategias utilizaban para realizar la intervención profesional, manifestaron que:

✓ **Asesoramiento:**

- *“la manera de intervenir que tenemos los profesionales, tratamos de que no sea puramente asistencialismo, sino también para asesoramiento”.*

Licenciada Nerea Altavilla.

✓ **Derivaciones :**

- *“Se realizaban permanentemente informes sociales para la liberación económica de los medicamentos, del DNI, la libreta sanitaria, los sepelios, todo esto para quien no contaba con los medios y recursos. También se articulaba con Fundación Zaldívar y con Remar, y con algunos otros entes estatales como Edemsa, Aguas Mendocinas, cuando tampoco se podían pagar las boletas”.*

Licenciada María Spalluto.

b. Estrategias Nuevas

Especialmente durante la pandemia, los profesionales generaron nuevas estrategias para dar respuesta a las demandas explícitas, planteadas por los actores sociales, y

según las respuestas de parte de los profesionales entrevistados y los beneficiarios encuestados podemos visualizar las siguientes:

Entrevista realizada a profesionales:

Cuando se les consulto a los profesionales del área de Desarrollo Social, sobre las nuevas estrategias que utilizaban, expresaron:

✓ **Atención en territorio:**

- “Se realizaban, operativos en las delegaciones Municipales con venta de garrafas sociales, se llevaba también el registro civil, informe judicial, discapacidad y veterinaria”.

Licenciada María Spalluto.

- *“nos trasladamos a los Cedrys de diferentes barrios y diferentes distritos donde ahí bueno, esto es una forma también de que las personas que demandan recursos puedan acercarse a Desarrollo Social. Y de alguna manera también se les facilita a ellos en cuanto a la distancia. En no tener que trasladarse para ir a buscar un bolsón o nylon o de lo que ellos estén demandando”.*

Licenciada Nerea Altavilla.

✓ **Acompañamiento grupal:**

- *“La estrategia que se utilizó en pandemia fue video llamada y por ese medio explicarles cómo ingresar a un zoom (para realizar charlas por zoom). Algunos estaban interesados, otros no, no sabían que era un zoom, o sea la plataforma. Y bueno, y así se pudo, digamos, empezar capacitarlos y explicarle, o sea, después el grupo que ya pudo trabajar, se usaron todos los métodos de protección sanitaria para poder ayudarlos en los cajeros, algo que tuvieron que empezar a utilizar con la pandemia porque no se entregaba dinero por ventanilla. Antes de la pandemia se hacían talleres del uso de su teléfonos móviles, entonces en algunos casos que asistieron a los talleres no se les hizo muy difícil poder insertarse en el medio tecnológico, después en la pandemia, pero los que no asistieron nunca a un taller en el cual dábamos nosotros, sí se encontraban, con esa realidad”.*

Técnica en Administración Pública, Claudia Arrieta.

✓ **Programas Sociales:**

- *“Recursos ante las emergencias, subsidios para emprendedores acá en la municipalidad se creó el emprender Las Heras se le daba un empujón a los pequeños emprendedores, ya sea no sé, con la entrega de insumos para la realización de pan, de pizzas, facturas, tortitas o también a los que vendían productos de limpieza sueltos o los que hacían costuras. Y luego los que se dedicaban a cortar pastos, y medio jardineros. O sea, se contaba con recursos porque se tuvo que generar una estrategia de trabajo”.*

Director de Desarrollo Social, Carlos Montero.

✓ **Atención Virtual:**

- *“se trabaja vía teléfono la única persona que estuvo 24/7 durante la pandemia dentro del área de niñez fue a la administrativa. Ella venía y nos reenviaba los correos, según los distritos nos iba mandando lo que iba entrando diariamente. Nos mandaba las situaciones, entonces vos tenías esos días para trabajarlo. La forma de trabajo fue esa vía, teléfono vía video llamadas. La gestión de los turnos se hacía igual, pero en menor grado. Nosotros por lo general siempre articulamos con salud para conseguir algún turno y restituir el derecho a la salud, pero en pandemia costó un poco más, así que se abocaban a lo fundamental, por ejemplo, si entraba una denuncia, si tenías que ir al domicilio o alguna derivación de jugado”.*

Técnica en Niñez y Adolescencia, Julieta Alonso.

Encuesta a beneficiarios:

✓ **Atención virtual:**

- *Manuel: “vine acá al Cedrys a pedirle nylon, me dijo que tenía que pedir turno por Whatsapp para que me lo entreguen en Desarrollo Social, o ir personalmente”.*

✓ **Atención en territorio:**

- *Valeria: “yo vengo acá al Cedrys porque vivo a unas cuadras, acá me dan el bolsón de mercadería”.*
- *Natali: “acá en el Cedrys me entregan el bolsón mes por medio, vengo a sacar turno, me vengo a las 7 de la mañana porque viene mucha gente, y a las 8 entregan los turnos. Dan 20 turnos nada más, así que hay que venir temprano”.*

3.3.2. Síntesis de los resultados obtenidos

VARIABLE	DIMENSIONES	CATEGORÍAS	INDICADORES DE PROFESIONALES	INDICADORES DE BENEFICIARIOS
DEMANDA	<p>EXPLÍCITA: Solicitada por el actor</p> <p>Responde a la pregunta: ¿Qué se pide?</p>	<p>Ficha Apros</p> <p>Alimento</p> <p>Materiales</p>	<p>Documentación requerida para realizar Apros</p> <p>Leche Módulo alimentario</p> <p>Materiales de construcción Anteojos Colchones zapatillas Nylon</p>	<p>Solicitud ficha Apros</p> <p>Solicitud de leche Solicitud modulo alimentario</p> <p>Solicitud de colchón Solicitud de nylon</p>
DEMANDA	<p>IMPLÍCITA: Detectada por el profesional</p> <p>Responde a la pregunta: ¿Qué se detecta?</p>	<p>Situaciones de:</p>	<p>Violencia de género</p> <p>Maltrato intrafamiliar</p> <p>Derechos vulnerados en niños niñas Y adolescentes</p> <p>Situaciones judicializadas</p> <p>Necesidades insatisfechas</p> <p>Situaciones de informalidad Laboral</p> <p>situación de ingresos insuficientes</p> <p>Situaciones de depresión Suicidio Abandono</p> <p>Situaciones particulares</p>	<p>Situación de desnutrición infantil</p> <p>En busca de trabajo situación de cesantía</p> <p>Situación de jubilación</p> <p>Situación de viudez Problemas de salud</p>

<p>ESTRATEGIAS</p>	<p>YA APLICADA: Paradigma clásico</p> <p>Intervención desde un diagnóstico estático</p> <p>Muestra la carencia de la población</p> <p>Responde a la pregunta: ¿Cómo se responde?</p>	<p>Asistencialismo:</p> <p>Derivaciones :</p> <p>Articulación con otras áreas:</p>	<p>Atención en la organización Ficha Apros Diagnóstico homogéneo de la situación del beneficiario</p> <p>Asesoramiento Abordaje de la emergencia Informes a contingencia de la provincia Informes a otras organizaciones (REMAR, Zaldívar, Conin) Solicitud de eximición de DNI y libreta sanitaria</p> <p>ETI Desarrollo económico Adultos mayores Rentas</p>	<p>Realización ficha Apros</p> <p>Derivación a fundación Conin</p> <p>Articulación con Desarrollo económico</p>
<p>ESTRATEGIAS</p>	<p>NUEVAS: Son las emergentes</p> <p>El actor es protagonista Trabajo interdisciplinario</p> <p>Acciones colectivas</p> <p>Responde a la pregunta: ¿Cómo Surgen?</p>	<p>Atención en territorio:</p> <p>Atención virtual:</p> <p>Acompañamiento grupal:</p> <p>Trabajo interdisciplinario:</p> <p>Redes solidarias:</p> <p>Programas Sociales:</p>	<p>Cedrys - CAV, operativos</p> <p>Video llamada correo electrónico Whatsapp (turnos) Capacitaciones y Charlas vía zoom Aprender a utilizar los cajeros (adultos mayores) Taller motivacional Asistencia psicológica Asistencia sanitaria</p> <p>Nuevas organizaciones (comedores y merenderos) Economía circular</p> <p>Emprende Las Heras Micro emprendimientos</p>	<p>Atención en territorio Cedrys 21</p> <p>Solicitud de turno vía Whatsapp</p> <p>Creación de merendero durante la pandemia</p> <p>Solicitud de micro emprendimiento</p>

CONCLUSIÓN

Este trabajo de investigación tuvo como supuesto la Intervención Profesional de Trabajo Social, ante las demandas Implícitas y Explícitas en el territorio, por parte de los actores involucrados; impulsa al profesional a dar origen a estrategias de trabajo, nuevas o ya aplicadas para lograr promover la resolución de las problemáticas planteadas, en el marco de un contexto de pandemia por covid-19. A través de este se pudieron observar las estrategias llevadas a cabo por los profesionales del área de Desarrollo Social perteneciente a la Municipalidad de Las Heras, que intervenían en el distrito de El Algarrobal. Se conocieron las estrategias que utilizaron para dar respuestas a las demandas emergentes, antes, durante y después de la pandemia.

Luego de varias entrevistas, encuestas y la observación participante de la Tesista en el área de Desarrollo Social en el año 2018, y luego en el área de Sub – Dirección de Gestión Institucional, es que se pudo llegar a una serie de conclusiones.

La investigación resultó de interés ya que se pudo comprender que, como profesionales de Trabajo Social, no fuimos preparados para enfrentar una situación de crisis de tal magnitud, como la que atravesamos; que las herramientas con las que contábamos no se adaptaban a la nueva situación, que eran pocas o insuficientes para llevar adelante una intervención. .

Esto quedó reflejado en las respuestas de los profesionales entrevistados, quienes expresaron, cómo adquirieron nuevas formas de aprender, y de construir estrategias de intervención, para dar solución a las demandas surgidas ante tal crisis, el tener que reinventarse para cuidar del otro y cuidarse a sí mismo.

Sin embargo, surgieron nuevos recursos, tales como los tecnológicos, los cuales tuvimos que aprender a utilizar para comunicarnos, vincularnos, y relacionarnos con los demás, también recursos propios, como por ejemplo la resiliencia, la creatividad, y la capacidad de adaptación a este nuevo contexto, que nos cambió a la mayoría, que nos llevó a replantear nuestro ejercicio profesional.

Esta investigación puede ser útil también, para hacer un análisis de ese cambio que generó este nuevo contexto, en el “quehacer” cotidiano que realizamos los Profesionales de Trabajo Social, producto de las nuevas condiciones externas que nos aquejan a todos, principalmente a los más vulnerables.

También puede servir para interpelar nuestro posicionamiento como profesionales de Trabajo Social, ya que **no sólo debemos ser funcionales al espacio donde prestamos servicio, sino que debemos romper con los estereotipos que nos llevan al ejercicio del asistencialismo**, perdiendo de vista la capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios y en red con la comunidad, generando, creando, promocionando y estableciendo nuevos lazos sociales y revalorizando los lazos solidarios emergentes en las poblaciones en las que intervenimos.

Así, adhiriendo y retomando los saberes de Nora Aquín (2020), quien propone un abordaje comunitario desde el Trabajo Social, que contemple estrategias de mejoramiento de las capacidades de representación real, de intereses agregados y de interlocución a

partir de esos intereses frente al Estado y otras instituciones del espacio público. Es que debemos ser profesionales de Trabajo Social comprometidos en la constitución de sujetos, cuya dimensión ciudadana no es un dato a priori, sino un proceso de construcción, **un profesional que interacciona con los sujetos como ciudadanos actuales y potenciales, y** no como víctimas de una catástrofe natural, lo cual exige el reconocimiento de su pertenencia al espacio público común, proporcionando derechos y responsabilidades frente a tal espacio en la perspectiva de que los sujetos se emancipen de las limitaciones básicas que su condición impone a su disposición.

Un profesional de Trabajo Social, consciente de su dimensión distributiva, pero al mismo tiempo encaminado a un proceso de construcción de identidad ciudadana, que represente un nosotros a partir de prácticas y proyectos específicos que se propongan el reconocimiento público y el compromiso de participación en la construcción de lo público.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA Y DOCUMENTAL

Documentos

- Aquín Nora (2002): “continuidades y rupturas de las formas de intervención con grupos y comunidades. ¿Una nueva conceptualización? En Netto, P., et al (2022): nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social; Espacio Editorial. Buenos Aires.
- Carballeda Alfredo (2002). Los nuevos escenarios y la intervención del Trabajo Social. En: AAVV (2002) Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social. Buenos Aires, Espacio Editorial .pág. 53-60.
- Carballeda Alfredo (2007). Escuchar las Prácticas. Editorial Espacio. Buenos Aires.
- Carballeda Alfredo (2015): “El territorio como relato. Una aproximación conceptual” Revista margen N° 76, en: <http://www.margen.org>.
- Carballeda Alfredo (2020): “El Trabajo Social en tiempos de Pandemia. Una mirada a las posibilidades de Intervención del Trabajo Social en la Pandemia del Covid-19 y algunas reflexiones sobre el contexto”. Charla realizada en abril de 2020 para el colectivo Trabajo Social TV, en: <http://www.margen.org>.
- Castell Florit Pastor (2003): “Intersectorialidad y sistemas de salud. La experiencia cubana”. La Habana. ENSAP. Cazzaniga Susana (2002): “Trabajo Social e interdisciplina: la cuestión de los equipos de salud”. Revista Margen N° 27, en: <http://www.margen.org>.
- Cazzaniga Susana (2002): “Trabajo Social e interdisciplina: la cuestión de los equipos de salud”. Revista Margen N° 27, en: <http://www.margen.org>.
- Constanza Sánchez (2018), Las Heras: casi la mitad de los vecinos no terminó el secundario Publicado el 21 de junio de 2018. <https://www.unidiversidad.com.ar/las-heras-casi-la-mitad-de-los-vecinos-no-termino-el-secundario>. Verónica Gordillo / Infografía.
- Cueto Adolfo, Aníbal Romano, Pablo Sacchero. Historia de Mendoza. Fascículo N°28. Ed. Diario Los Andes. Mendoza 1996. Publicado en Sistema Estadístico Municipal. Dirección de Estadísticas e Investigaciones.
- Clemente Adriana (2003). Conflicto y sociedad. Tensión del Trabajo Social después de los 90. En Clemente, Adriana y Arias, Ana (2003) Conflicto e intervención Social. Buenos Aires, Espacio Editorial.
- Dabas Elina Nora (1993) (comp.). “Red de redes. Las prácticas de la intervención en redes sociales”. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Estudio Socio – Económico Departamental de la Provincia de Mendoza (2012). Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.C. – 1973. Publicado en Sistema

Estadístico Municipal. Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de la Provincia. Fascículo «Las Heras. Estadísticas departamentales».

- Follari Roberto (1992). “Apuntes Seminario Epistemología” (mimeo). Facultad de Ciencias de la Educación. UNER. Paraná.
- Hobsbawm Eric (2010): La era del imperio 1789-1848. Buenos Aires: Paidós/CRITICA.
- <https://www.losandes.com.ar/sociedad/el-comedor-de-las-heras-que-nacio-con-la-pandemia-cumple-3-anos-pasamos-de-30-personas-a-casi-1300/>. Página diario los Andes.
- <https://www.losandes.com.ar/sociedad/dos-barrios-de-el-algarrobal-se-quedaron-sin-agua-en-el-dia-mas-caluroso/Cecilia-Corradetti-2022>. Página diario los Andes.
- <https://www.sitioandino.com.ar/n/336404-se-quintuplico-la-asistencia-a-comedores-populares-en-mendoza-desde-el-inicio-de-la-pandemia>. Página sitio andino.
- <https://www.trabajo-social.es/2012/07/tipos-de-demanda-en-una-intervencion>. La Sistematización de la Información Inicial.
- Jacobi Pedro (1991): “Movimiento sociales en Brasil: Desafíos en la construcción de la ciudadanía”, en Nueva Sociedad, Caracas, N° 111.
- Kaminsky Gregorio (1994). “Dispositivos Institucionales”. Nueva Visión. Walzer, Michael (1995): “The civil Society Argument”, en Theorizing, Citizenship, Ronald Beiner (Ed), Albanay, State University of New York.
- Ley Federal de Trabajo Social (Ley 27072) Disponible en: <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/235000239999/239854/norma.htm>
- Manoni Flavia (2003) Tesis de Maestría en Políticas Sociales y Gestión Local. Las Políticas Sociales de ayer, Hoy y siempre en Mendoza.
- Miranda Aranda Miguel (2006). Pragmatismo, Interaccionismo simbólico y Trabajo Social. De cómo la caridad y filantropía se hicieron científicos. Tesis doctoral, Universitat Rovira I Virgili, España, www.tdx.cesca.es/TDX-0623105-141747.
- Núñez Rodolfo (2008). Redes comunitarias. Afluencia teórico metodológicas y crónicas de intervención profesional. Buenos Aires, Espacio Editorial.
- Pastor Seller Enquire (2001) “Iniciativa y Trabajo Social Comunitario”, Revista Alternativa Cuaderno de TS N° 9
- Quiroga Débora (2023). Trabajo Tesina Título: El impacto de la política de vivienda en la gestión municipal para promover la construcción, adquisición y mejora de casas. Caso: “Aporte Solidario” durante la pandemia en el departamento de Santa Rosa periodo 2020/2022.UNCUYO, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Carrera: Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública.

- Quiroga Mariana (2020) Documento de cátedra. FCPyS, UNCuyo. margen N° 65 – julio 2012 La intervención del Trabajo Social en el campo de la Salud Mental. Algunos interrogantes y perspectivas Por Alfredo Juan Manuel Carballada Alfredo. Trabajador Social. Aspectos estructurantes del campo problemático en clave de intervención profesional del Trabajo Social.
- Richmond Mary (1993): Caso Social Individual. Buenos Aires: Humanitas, (1ª ed. 1922, Russell Sage Foundation, New York).
- Richmond Mary (2005): Diagnóstico Social. Madrid: Siglo XXI Editores de España. (1ª ed. 1917), Russell Sage Foundation, New York.
- Rozas Pagaza M. (1998). Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social. Buenos Aires. Espacio.
- Rozas Pagaza, M. (2001) La intervención profesional en relación con la cuestión social. Buenos Aires, Espacio Ed.
- Rozas Pagaza, M. (2003) El conflicto social y sus dimensiones en el abordaje de la cuestión social en la Argentina. En: Clemente, Adriana y Arias, Ana Conflicto e intervención social. Buenos Aires, Espacio Editorial.
- Rotondi Gabriela y otros (2007). El Trabajo Social en instituciones educativas: respuestas de intervención y fundamentos teóricos/metodológicos ETS – UN de Córdoba. (2008) desafíos a la intervención institucional en escuelas. Revista Perspectivas ISSN 1669-7006 Año 5. Número 5.
- Schlemenson Aldo (1998). “Dimensiones relevantes para el análisis organizacional en: Análisis Organizacional y empresa unipersonal”. Editorial Paidós Buenos Aires. Kaminsky, Gregorio (1994): “Dispositivos Institucionales”. Nueva Visión.
- Travi Bibiana (2004). La investigación diagnóstica en Trabajo Social: la construcción de problemas a partir de la demanda de intervención profesional. En Escalada Mercedes, Travi Bibiana y otros: El Diagnóstico Social. Proceso de conocimiento e Intervención profesional. Buenos Aires. Espacio.
- Travi Bibiana. (2017) Fundamentos teórico-filosóficos que sentaron las bases de la relación entre Democracia, Derechos sociales y Trabajo social en su proceso de profesionalización Revista Con Ciencia Social. Revista digital de Trabajo Social. Vol. 1 Nro. 1. Directora Nora Aquín.
- Unicef Argentina (2011). Trabajo Infantil en Hornos de ladrillos, Las Heras, Mendoza, observatorio de trabajo infantil. Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social, en: https://www.ilo.org/static/spanish/buenos-aires/trabajo-infantil/resource/bibliografia/industria/9_hornos_ladrillos_mendoza.pdf